

*INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y
CARIBEÑO.
CIUDAD DE LA HABANA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"CONRADO BENÍTEZ GARCÍA" CIENTFUEGOS*



*PRIMERA EDICIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA
SEDE PEDAGÓGICA MUNICIPIO LAJAS
TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

*TÍTULO: Propuesta de actividades para promover hábitos de
comunicación y convivencia en alumnos de 5to grado*

AUTORA: Lic. Angelina Mariela Santos Araña

TUTORES: DrC. Hugo Freddy Torres Maya

MsC. Iliana Cruz Cedeño

Curso escolar 2009-2010

Universidad de Ciências Pedagógicas
“Conrado Benítez García”
Cienfuegos

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García de Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios de la maestría en Ciencias de la Educación, autorizándose que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total, y por tanto no podrá ser presentado en evento, ni publicación sin la aprobación del mismo.

Angelina Mariela Santos Araña

Nombre y apellidos de la autora.

Firma

La que firma a continuación certifica que el presente trabajo ha sido revisado minuciosamente y el mismo reúne los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura.

Raquel Placencia González

Información científica técnica.

Firma

Aval.

Hacemos constar a este tribunal de evaluación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García de Cienfuegos que la compañera Angelina Mariela Santos Araña, realizó su tarea investigativa como parte de la culminación de los estudios de la maestría en Ciencias de la Educación en el municipio Lajas, tomando como grupo experimental los 10 alumnos de 5to grado del sector rural de la escuela René Fraga Moreno, en el curso 2009 - 2010.

Podemos afirmar que luego de aplicada la investigación en los diferentes espacios curriculares y extracurriculares, se comprobó resultados satisfactorios en la adquisición de conocimientos, hábitos de comunicación convivencia y transformación en los modos de actuación de los alumnos. Considerando efectiva dicha investigación.

Los firmantes a continuación certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdos de la dirección y el mismo reúne los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Yamila Vega Román

Dtra. Municipal.

Firma

Marisela Cantero Rodríguez.

Subdtra de investigación y superación.

Firma

María I Fernández Machado

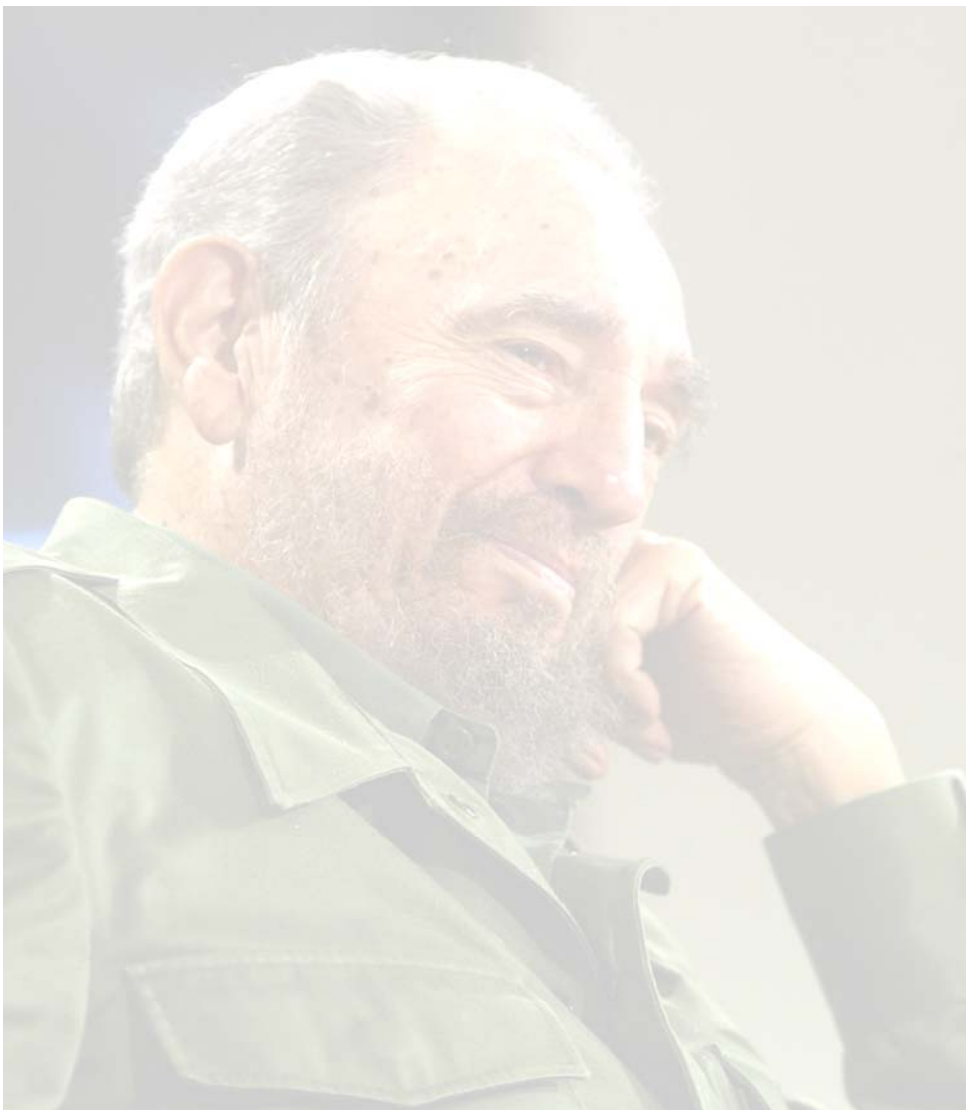
Subdtra de la Enseñanza Primaria.

Firma

PENSAMIENTO

“La educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que alguien puede dedicar su vida, sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras, no hay ni habría una producción, ni economía, salud ni bienestar, calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento social posible”.

Fidel Castro Ruz



DEDICATORIA

En mi vida hay personas que significan mucho para mí, aquellas que me valoran y aman sin importarles el precio, que me acompañan en todos los momentos y no dejan que la soledad ocupe un espacio en mi corazón, el que los ama con igual fuerza.

Mis padres por ofrecerme el aliento necesario para continuar.

Mis hijos por ser fuente de inspiración y a quienes más amo en la vida.

Mi esposo por su comprensión y ayuda incondicional.

Ellos son los protagonistas y a quienes va dedicada esta investigación, porque la verdad, se merecen mucho más que este regalo.

AGRADECIMIENTOS

Ante todos quiero dar mi eterno agradecimiento, a la Revolución por ser esta una de las muchísimas oportunidades que me ha dado a favor de mi crecimiento profesional y humano, a los amigos que me han demostrado su apoyo incondicional en la realización de esta tesis.

A mi familia, por su comprensión y excepcional apoyo moral.

A mis tutores Hugo Freddy e Iliana, por su dedicación, preocupación y sentido de pertenencia.

A mis compañeros de trabajo, particularmente a quienes han estado más cerca en la realización de mi tesis.

A los alumnos de quinto grado, por ser la razón inspiradora de esta tesis.

A todos los que confiaron en mí, a muchos no los he nombrado, los nombres no son necesarios, todos ustedes saben cuánto les agradezco.

A todos muchas gracias.

RESUMEN

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud persigue como propósito contribuir a fomentar una cultura de salud que se refleje en estilos de vida más sanos, esto se logra en la medida en que se le ofrezca tratamiento a sus ejes temáticos, los que contribuyen a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los alumnos para que sean capaces de establecer una adecuada comunicación y convivencia a través de las dimensiones curriculares y extracurriculares. A partir de estos elementos y la realidad de la práctica pedagógica se ha identificado que en el segundo ciclo de la Educación Primaria se presentan insuficiencias en la formación de hábitos de comunicación y convivencia; sin embargo son muy limitadas las actividades que se organizan con este beneficio. Interesados en este eje temático se partió del diagnóstico inicial mediante la aplicación de diferentes instrumentos tales como: el análisis de documentos, observaciones a clases y actividades, visitas al hogar, entrevistas a los maestros, jefa de ciclo, miembros de la Federación de Mujeres Cubanas, al trabajador social y encuesta a padres, los cuales permitieron conocer aspectos relacionados con la comunicación y convivencia en un estado inicial y final. Estos elementos permitieron la elaboración de una propuesta de actividades sustentadas en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud con la utilización de los espacios curriculares y extracurriculares. La experiencia incluyó a los alumnos de quinto grado de la escuela René Fraga Moreno, lo que contribuye de este modo a promover hábitos de comunicación y convivencia.

ÍNDICE

Contenido	página
Introducción.....	1
CAPÍTULO I	
La salud y la educación para la salud. Su relación con la formación de la personalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar.....	8
1.1- La promoción de hábitos de comunicación y convivencia.....	8
1.2- El proceso de formación del alumno de 5to grado.....	22
1.2.1- Conceptualización y aspectos metodológicos.....	26
1.3- Estudio de la práctica educativa.....	35
CAPÍTULO II	
Concepciones para una propuesta: La propuesta de actividades para la promoción de hábitos de comunicación y convivencia colectiva en alumnos de 5to grado.	
Implementación práctica, posicionamiento y análisis de los resultados.....	38
2.1- Conceptualización y fundamentación necesaria.....	38
2.2- Caracterización de la propuesta de actividades.....	46
2.3- Pasos para implementar en la práctica la propuesta de actividades.....	49
2.3.1- Propuesta de actividades.....	50
2.4 -Contextualización de la investigación. El proceso de la investigación a partir de la caracterización del grupo.....	70
2.5 Análisis e interpretación de los resultados.....	72
Conclusiones.....	80
Recomendaciones.	81
Bibliografía.	
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

“La educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que alguien puede dedicar su vida, sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras, no hay ni habría una producción, ni economía, salud, ni bienestar, calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento social posible” Fidel Castro Ruz.

Esta idea sustenta la necesidad de organizar la educación como una vía insustituible para que el hombre pueda entender el mundo en que vive y transformarlo.

Las metas del presente milenio promueven la obtención de conocimientos para todos, pero se ven frenadas por las distintas estructuras políticas, sociales y económicas de diferentes gobiernos y las consecuencias de la globalización, cuyos impactos afectan las distintas esferas de la vida.

El “Informe anual del Director” en el 2001 expresa: “Cada vez más países de la región reconocen la importancia de la Promoción de la Salud como una poderosa estrategia de salud pública y han incorporado muchos de estos campos de acción en sus planes y programas nacionales de salud;” sin embargo, la intención que para agosto del 2005 desarrolla un grupo internacional de expertos que se reúne en Bangkok, Tailandia y como resultado se redacta la Carta de Bangkok que aboga por la Promoción de la Salud en un Mundo Globalizado, lo cual supone considerar la preparación de las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos de salud en el mundo actual.

Al tomar como punto de partida el análisis anterior y la literatura consultada se puede plantear que el término **salud** ha estado sometido a múltiples controversias, pues resulta difícil sintetizar todos los elementos que deben estar contenidos en una definición como esta que reviste gran importancia.

La salud es considerada el equilibrio entre el estado físico, el psíquico y el social, que se logra con la participación de todos los sectores, lo que significa compartir responsabilidades, potenciar la participación y capacidad de decisión en todas las etapas del proceso de mejoramiento del nivel de vida.

Se asumen aquí los criterios que ofrece Cirelda Carvajal Rodríguez y María Antonia Torres Cueto (2007) por considerarlos más completos y abarcadores al plantear que

la Educación para la Salud es término que se utiliza para designar a las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente para facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada, ha estado estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades.

En la práctica pedagógica, se encontró empíricamente que algunos educadores identifican el concepto salud sólo desde el punto de vista físico y muchas veces se obvian los elementos de carácter psicosocial, lo que afecta esta práctica. Para lograr un equilibrio de la personalidad en formación es necesario lograr la conjunción armónica de todos los factores que influyen cotidianamente en el individuo, visto en la educación como proceso multilateral que abarca todas las esferas de la vida física, intelectual y moral del ser humano, entonces no se puede prescindir del apoyo y de la compañía de los otros, para ello la comunicación y la convivencia juegan un papel decisivo a partir de su concepto.

Como señalan ciertos exponentes del existencialismo no puede haber un "yo", sin un "tú". Esta interdependencia social es mucho más que un abstracto concepto filosófico, constituye una necesidad humana fundamental como condición para relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

La **comunicación** es el proceso mediante el cual se transmite información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como "el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante el habla, escritura u otro tipo de señales". Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor.

La **convivencia** es una forma de vivir que se escoge desde muy jóvenes. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, entre otros, tolerar costumbres de otras personas. Es la condición de relacionarse con las demás personas a través

de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

Dada la importancia de este tema y la realidad educacional del país en cuanto a las fortalezas que aseguran la posibilidad de un adecuado trabajo por mejorar la Promoción de la Salud desde las escuelas, se realizó una revisión bibliográfica de los autores que han investigado sobre el tema entre los que se encuentran, Belkis María Abreu Arango: Integración y vinculación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud al Programa de Aventura de Vida, Humberto G Acosta: La salud escolar desde el sistema de trabajo metodológico ambos del 2003, Hernán Berenguer Silega: La escuela como centro rector para la promoción social de comportamientos saludables, Zulema Boz Rodríguez: La Educación para la Salud como tipología para la formación de los estudiantes, Derbis Pérez Berjamil: Promoción de la salud y calidad de vida desde la escuela (2004), constituyendo temas de investigación presentados en el Congreso Internacional, Pedagogía 2007, así como el trabajo de la MsC Iliana Cruz Cedeño dirigido a la promoción de hábitos de higiene personal y colectiva.

En todos estos trabajos se ofrecen importantes aportes teóricos que apuntan hacia los programas priorizados de la Revolución como potenciadores de la relación dialéctica entre educación – salud y calidad de vida – calidad de la educación, evidenciándose en los indicadores alcanzados por la salud, la educación y en toda la obra social de la Revolución. Los trabajos revisados están dirigidos a los niveles de Educación Primaria, Media, Media Superior y al contexto de la universalización pedagógica, sin embargo no se observa el tratamiento de la vinculación del eje temático comunicación y convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PD PES) en espacios curriculares y extracurriculares de la Educación Primaria.

La revisión del plan de estudio de quinto grado, las orientaciones metodológicas, el programa, la observación a clases de las diferentes asignaturas y otras actividades curriculares y extracurriculares con énfasis en los modos de comportamiento de los 10 alumnos del grado que constituyen la muestra; las encuestas a padres, entrevistas a maestros, jefa de ciclo, miembros de la dirección de la Federación de

Mujeres Cubanas, trabajador social, así como al personal de salud de la zona revelaron las siguientes insuficiencias:

- No se aprovechan las potencialidades que ofrecen los espacios curriculares y extracurriculares para su vinculación con el PDPEs si se analiza su carácter eminentemente práctico e integrador, lo que contribuye a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables. Esta situación fue comprobada en el 84,6% de los planes de clases muestreados y en el 71,4% de las clases visitadas, esto significa que sólo en 2 de las clases visitadas se concibió el tratamiento al eje temático de comunicación y convivencia.
- Existen incorrectos hábitos de comunicación y convivencia en los alumnos. Sus formas de comportamiento afectaron el éxito del proceso de enseñanza - aprendizaje, manifestado por el 60% de los padres y comprobado que en el 88,2% de los espacios extracurriculares que se observaron, no se abordan aspectos relacionados con la comunicación y convivencia, lo que repercute en los alumnos de 5to grado.
- Existe una relación directa entre el diagnóstico familiar y la caracterización individual de estos alumnos en la esfera motivacional y afectiva comprobado a través del estudio del Expediente Acumulativo del Escolar y las visitas al hogar.
- Las evaluaciones sistemáticas y trabajos de control no siempre cuentan con integralidad y rigor en cuanto a la evaluación de los niveles de aplicación y creación. En ellas los objetivos y actividades no se proyectan en función de la salud escolar, observado en el 77,7% de las evaluaciones muestreadas, en la revisión de la planificación por el maestro y control de la evaluación.
- En las escuelas de padres no se priorizan temas relacionados con la salud escolar, las organizaciones de masas y la escuela no explotan las fortalezas con que cuenta el medio para la capacitación a las federadas y madres, limitando el accionar de los padres hacia la educación y la promoción de la salud. Esta situación fue manifestada por el 100% de los padres y reconocido

por la estructura de dirección y miembros de la Federación de Mujeres Cubanas que fueron entrevistados.

- La bibliografía de consulta para el maestro no brinda suficientes orientaciones en cuanto a cómo ofrecerle tratamiento a los diferentes ejes temáticos del PDPEs a través de las asignaturas del plan de estudio, sobre todo en lo que respecta a la comunicación y convivencia, constatado en el análisis realizado en el programa, orientaciones metodológicas y libro de texto.

Es evidente que existen dificultades en la formación de hábitos de comunicación y convivencia y en este sentido se determina el siguiente **problema científico**: ¿cómo promover una adecuada comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado desde la escuela?

Tal condición precisa como **objeto**: el proceso de formación del alumno de 5to grado y como **campo**: la promoción de una adecuada comunicación y convivencia en alumnos de 5to grado.

De tal caso se promovió como **objetivo de la investigación**: aplicar una propuesta de actividades dirigidas a promover una adecuada comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado.

La **idea a defender** se concreta de la manera siguiente: para promover una adecuada comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado es preciso elaborar una propuesta de actividades sustentadas en el PDPEs y el modelo de Escuela Primaria que aproveche los espacios curriculares y extracurriculares.

Para cumplimentar el proceso de investigación se desarrollaron las siguientes **tareas científicas**:

- Diagnóstico y caracterización del proceso de formación y promoción de la comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado.
- Fundamentación teórica del proceso de formación y promoción de la comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado.
- Diseño de la propuesta de actividades que promuevan una adecuada comunicación y convivencia.
- Valoración inicial y final de los resultados de la aplicación de la propuesta de actividades.

En la investigación se utilizaron los métodos siguientes:

Del nivel teórico

Análisis - síntesis: el primero fue utilizado durante toda la etapa de la investigación lo que permitió realizar inferencias de la bibliografía y de los demás elementos prácticos relacionados con el PDPEs y los distintos espacios curriculares y extracurriculares. La síntesis: estuvo vinculada directamente al análisis, lo que contribuyó a la búsqueda de la información relacionada con la promoción de una adecuada comunicación y convivencia. Los datos condujeron a la selección de los aspectos significativos que conforman el núcleo básico de la información elaborada.

Inducción - deducción: el inductivo permitió arribar a generalizaciones a partir del estudio de los diferentes aspectos del PDPEs, del modelo de la Escuela Primaria y el plan de estudio de 5to grado, las características individuales de los sujetos vinculados con la educación para la salud y determinar los rasgos comunes que lo caracterizan. El deductivo: propició determinar las características generales de la educación para la salud y arribar a conclusiones.

Del nivel empírico

Análisis de documentos: permitió constatar valorativamente el estado actual de la comunicación y convivencia y el tratamiento curricular y extracurricular ofrecido por el maestro para determinar las regularidades del proceso de formación del alumno.

(Anexo 1).

Observación: este método se aplicó a la observación de 10 clases a diferentes asignaturas y 16 actividades para valorar el comportamiento de los modos de actuación de los alumnos. **(Anexo 2).**

Encuesta a padres: se le aplicó a 10 padres de los alumnos que constituyen la muestra para comprobar la práctica que se realiza en el hogar de aspectos relacionados con la comunicación y convivencia. **(Anexo 3).**

Entrevista: se les aplicó a los maestros del grado con el objetivo de comprobar su valoración sobre los modos de actuación de los alumnos en cuanto a la comunicación y convivencia, así como el dominio del PDPEs y las vías de articulación de sus ejes temáticos con espacios curriculares y extracurriculares. Se aplicó también a la jefa de ciclo para valorar las principales regularidades derivadas

de estas variantes. Se incluyó además a 4 miembros de la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas para valorar la preparación ofrecida a la población como fortaleza de la zona. El trabajador social que atiende el Consejo Popular aportó una valiosa información relacionada con la convivencia en el hogar de aquellas familias con interés en este proceso de investigación. **(Anexos 4,5, 6 y 7).**

Del nivel matemático

Análisis porcentual: se utilizó con el objetivo de interpretar, tabular y procesar en forma porcentual los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados. **(Anexos 8 y 9).**

Para desarrollar el diagnóstico y la implementación de las actividades se tomó como muestra a 10 alumnos de 5to grado de la escuela René Fraga Moreno, de una población de 17 alumnos del grado de la zona #2.

En varios aspectos radica la novedad científica y el aporte práctico del sistema de actividades. Lo **novedoso** en que se concreta para 5to grado el cumplimiento a uno de los ejes temáticos del PDPEs mediante una propuesta de actividades en la que por sí misma articula la comunicación y convivencia con espacios curriculares y extracurriculares, la que propicia la actualización del diagnóstico individual de cada alumno con énfasis en la esfera motivacional y efectiva, además potencia el vínculo hogar – escuela – comunidad y la integración médico–pedagógica, brinda la posibilidad de multiplicar esta experiencia a otras escuelas de la zona #2.

El aporte **práctico** se reconoce en que la propuesta de actividades posee un enfoque integrador, es aplicable, factible y económico que favorece el trabajo intersectorial y multidisciplinario en busca de la calidad del trabajo educacional y el perfeccionamiento de la escuela primaria en la medida que fortalece la comunicación y convivencia en la que no sólo se utilizan las potencialidades del currículo y de los espacios educativos sino que se consigue integrar el personal de la comunidad con posibilidades para intervenir en función de este objetivo. De igual forma se asume el valor que puede tener la sistematización teórica, la concepción y los resultados que se presentan como parte del proceso para los maestros del grado y para el trabajo metodológico y de superación del personal docente del 1er y 2do ciclo en este tema.

CAPÍTULO I: La salud y la educación para la salud. Su relación con la formación de la personalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar.

De acuerdo con el objetivo de este capítulo se asume la responsabilidad de dejar explícita las ideas teóricas y metodológicas básicas que fundamentan el papel del programa de Educación para la Salud en el proceso de formación de la personalidad del alumno y en particular en lo que respecta a la comunicación y convivencia. Lograr este propósito ha sido posible a partir del estudio crítico y reflexivo de los trabajos de Cirelda Carvajal y María Antonia Torres Cueto las cuales coinciden en valorizar este tema y realzar el trabajo del docente en este fin. De ello se da cuenta en los epígrafes que siguen.

1.1– La promoción de hábitos de comunicación y convivencia.

La formación de hábitos y habilidades adquiere una enorme significación, por cuanto constituye una vía importante para la instauración de normas morales que la sociedad plantea. Los hábitos constituyen, tanto una vía de expresión de estas normas como una premisa valiosa en la formación de cualidades de la personalidad. Al igual que otras formaciones psicológicas los hábitos están relacionados con los períodos sensitivos del desarrollo, o sea, aquellas etapas que son más propicias para el surgimiento y la formación de una cualidad psíquica.

Al analizar la formación de hábitos desde el punto de vista evolutivo, se aprecia que algunos adquieren mayor importancia que otros en determinados períodos, por la función que cumplen y por el nivel de desarrollo que alcanza el niño o niña. Mientras más pequeño es, mayor es el papel que desempeña el adulto primeramente en la organización de su vida, en períodos sucesivos adquieren importancia los hábitos de mesa, de cortesía, de respeto y de comportamiento social en general, los cuales al igual que los anteriores, ganarán en nivel de complejidad y de interiorización, de acuerdo con el nivel de desarrollo que alcance el niño o la niña y las vivencias que adquieren. Esto hace que los hábitos no dependan sólo de los reforzamientos externos que el adulto utiliza, sino además del elemento afectivo que debe estar presente en todo momento de este proceso.

En el proceso de formación de un conocimiento o de la adquisición de un hábito, se produce el paso gradual desde un nivel más simple hacia otros más complejos.

Pretender insertarse en este proceso sin conocer el nivel de logros alcanzados en el alumno sería erróneo, pues, sin los antecedentes requeridos el alumno no pudiera asimilar conocimientos estructurados a niveles superiores de exigencia, o valerse de una habilidad supuestamente lograda, para la realización de una tarea o para la adquisición de otra habilidad y desarrollar los hábitos.

En este caso los conocimientos, las habilidades y los hábitos que alcanzan los alumnos pueden, en diverso grado, desarrollar su intelecto, sus capacidades cognoscitivas, conducirlos hacia diferentes y superiores niveles de la actividad mental, que en resumen determinan el grado de desarrollo mental general alcanzado por el alumno.

Los hábitos como forma de actividad están constituidos también por acciones y movimientos que responden a un fin consciente previamente propuesto. Mediante el aprendizaje y la ejercitación, el hombre llega a realizar los movimientos de forma automatizada, y la conciencia queda liberada de ejercer el control de las operaciones motrices, sensoriales e intelectuales que componen las acciones. El hábito es la automatización parcial de la ejecución y regulación de los movimientos dirigidos hacia un fin. Es una forma de llevar a cabo las acciones como resultado de un aprendizaje, en el cual se han establecido conexiones nerviosas temporales que son la base fisiológica de los hábitos. Por tanto, en la formación de los hábitos desempeñan un importante papel la dirección del aprendizaje por personas de experiencia, la imitación de los modelos de acción, la ejercitación y el entrenamiento encaminado al perfeccionamiento.

Si bien se reconoce que en el proceso de aprendizaje tiene un gran valor la calidad de las orientaciones que recibe el sujeto, pues ello garantiza que el hábito se forme correctamente, y responda al fin de la actividad, es necesario aclarar que cuando el hábito ha sido elaborado cuidadosamente y con interés, el individuo actuará luego con rapidez, eficiencia y calidad. Citado por Petrovski, (2001, 37) en Psicología de las edades, la formación de hábitos produce cambios estructurales de la actividad como son: los cambios en los procedimientos para la ejecución de los movimientos, cambios en los medios de control sensorial sobre las acciones y cambios en los métodos de la regulación central de la acción. Señala además que existen tres tipos

de hábitos, según qué aspecto de la acción esté parcialmente automatizado. Estos tipos son:

- Hábitos sensoriales: están vinculados con las sensopercepciones y los distintos órganos de los sentidos, y son resultado de la experiencia obtenida mediante la ejercitación y el perfeccionamiento.
- Hábitos motores: se trata de la automatización de los componentes motores de las acciones, se combinan con acciones sensoriales y se les llama sensitivo motores.
- Hábitos intelectuales: también existen los llamados hábitos de pensamiento, que son resultado de la actividad del pensamiento y se elaboran mediante su desarrollo.

Pero los hábitos y el proceso de formación no pueden entenderse aisladamente, sino en sus interrelaciones, y en esto desempeña un importante papel la experiencia del hombre. Por ello en el sistema educativo estos conforman los contenidos de aprendizaje de los alumnos de los distintos niveles.

Una distinción primaria que es necesario hacerse refiere a los significados diferentes y hasta divergentes del término comunicación. Etimológicamente se encuentra en su raíz la palabra latina comunis: común. Así, comunicación es en su origen, hacer común un conocimiento, una información.

Definir qué se entiende por comunicación, equivale a decir en qué clase de sociedad se quiere vivir. Durante décadas del siglo pasado las alusiones a la existencia de una Teoría de la Comunicación fueron divergentes. En ocasiones sólo se hacía referencia al estudio de los procesos de transmisión de señales, radicados en los trabajos de Sha Non y Weaver (Teoría Matemática de la Comunicación), mientras en otros contextos relucían los estudios de modificación de conductas a través de la Comunicación de Masas.

En otros momentos del desarrollo teórico fueron disciplinas como la Sociología y la Psicología, las que investigaron en el campo de la comunicación interpersonal. También se hicieron referencias desde la Semiología y la Lingüística al signo y al lenguaje utilizado en la comunicación. Después de años de discusiones, los teóricos

de la comunicación comprendieron que para que su objeto de estudio no cayera en terreno sin dueño y a la vez apropiado por todos, debían definir claramente su objeto de estudio. Según Martín Serrano, la comunicación es una actividad muy antigua y se le define como la aptitud para servirse de la información en la interacción y esta la poseen las especies animales que han antecedido al hombre en millones de años (Martín Serrano; 1991,13).

Se asume entonces que comunicación social es un proceso en el que intervienen dos o más seres o comunidades humanas que comparten experiencias, conocimientos, sentimientos.

El criterio fundamental para definir la comunicación interpersonal del resto de las manifestaciones de la comunicación humana radica, en que ella consiste en una relación entre personas, actores individuales que intercambian contenidos subjetivos personales. Estos contenidos suelen ser de muy diversa naturaleza: percepciones, datos, definiciones, juicios, sentimientos, emociones, deseos, vivencias, valores y planes de acción.

En el proceso de construcción de la sociedad socialista surgen cada vez tareas mayores, se constituyen nuevas relaciones entre los hombres y esto exige una adecuada comunicación. Los procesos de desarrollo tienen lugar en estrecha relación con las condiciones del medio, garantizar las condiciones óptimas para la realización de la actividad educacional, favorece el desarrollo normal de los alumnos y el fortalecimiento de su salud.

En todo aquello que rodea al alumno: el hogar, la escuela, el medio en general se consigue la formación de los hábitos esenciales en el alumno de estas edades. Este, si se desenvuelve de forma favorable o desfavorable, va a influir sobre su desarrollo general, es decir sobre su aprendizaje, sobre la formación de su carácter y su voluntad, sobre su salud.

El Foro Mundial sobre Educación efectuado en Dakar, en el año 2000; planteó una visión más amplia de la relación con la salud escolar, en la que se destacan tres maneras de concretarla:

1. La salud como aporte o condición para la formación ética: en el aprendizaje, tanto la Educación para la Salud como la Promoción de la Salud tienen una

marcada orientación moral y van unidos a la formación de los sentimientos y del pensamiento. Los conceptos, principios y leyes que rigen la salud son condición primera de la conducta cívico moral de los ciudadanos en cada una de las etapas de sus vidas.

2. La salud como resultado de una educación eficaz y de calidad: esta idea se sustenta en que la buena salud es el resultado de una educación eficaz y de calidad por tanto, en ella descansan los conocimientos, habilidades, hábitos y responsabilidades del individuo con su salud. Mediante la educación se entrena a los educandos y educadores para la participación social, la comprensión – interdisciplinar y multisectorial - de la salud.
3. La unidad salud y educación para lograr los objetivos de la Educación para Todos: desde la dialéctica de estas dos actividades se concibe el derecho del hombre a la educación, sin distinción de raza, sexo, edad; pero a ello se accede no sólo por la escolarización sino también por las acciones educativas que desempeñen los gobiernos en función de los aprendizajes básicos para la vida: saber, saber hacer, saber ser, saber vivir, saber convivir.

Estas maneras de relación invitan a reflexionar acerca de la influencia que tiene la salud en la calidad del aprendizaje escolar. La asistencia o la retención, los conflictos familiares o los problemas de comunicación entre un maestro y sus alumnos, los problemas de la comunicación entre los alumnos, entre la familia y sus hijos, aquellos vinculados a la esfera de la salud mental pueden originar graves consecuencias en los resultados de la vida escolar y con ello resultan afectaciones a la salud del individuo que incluso puede afectar su desempeño ciudadano a lo largo de su vida.

La sociedad le confiere gran importancia a los problemas relacionados con la promoción de patrones correctos de comunicación y convivencia al punto que se le designa como aspecto esencial de la Educación Formal y de la salud escolar. Esto se demuestra en los diferentes programas que han existido desde la década de 1960 - 1969, donde en las indicaciones referidas al tema se puntualiza en el alcance de la labor educativa de la escuela para este fin.

En este intercambio los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria. Como se observa, las

personas son un resultado de los vínculos sociales, por otra parte es un activo creador de estos vínculos; es por esto que resulta de gran importancia la necesidad de estudiar al individuo en el contexto de sus relaciones sociales.

Las relaciones interpersonales se realizan y definen en el plano de la comunicación. Sin esta última no se pudiera siquiera pensar en las primeras. Se debe tener en cuenta, como elemento de importancia que precisamente la comunicación es un proceso, que es un intercambio regulado y que siempre existe una intención por parte de los interlocutores.

Las circunstancias tan variadas de la vida actual exigen que todos los miembros de la familia, en particular los padres, se esfuercen por ampliar y lograr al máximo una adecuada comunicación con sus hijos. En el proceso de educación de los hijos por padres y madres desempeña un papel fundamental la comunicación que se establece entre ellos, es decir, la forma en que se relacionan, la forma en que dicen las cosas, la manera en que se demuestran los sentimientos, el clima de confianza y seguridad de ser comprendidos. La comunicación con hijas e hijos es adecuada cuando es abierta, directa, precisa, sincera; cuando se puede hablar con ellas o ellos de diferentes aspectos, sin considerar que existen temas prohibidos.

La comunicación no es realmente la cantidad de información que se ofrezca, ni el momento en que se pueda asimilar, lo más importante es la aceptación humana de la edad, con sus dudas y ansiedades. El niño necesita más que respuestas verbales, la seguridad de que sus emociones son comprendidas y aceptadas. El gusto por la comunicación se educa en el intercambio de sentimientos, alegrías, preocupaciones y disgustos de cada uno de los integrantes de familia.

Las relaciones de comunicación en el marco de la convivencia deben basarse cada vez más en el dialogo verbal y extraverbal, así como en las relaciones más abiertas, cálidas y espontáneas de los miembros de la familia que posibiliten una relación de horizontalidad, de igualdad y de confiabilidad. No se puede pretender que los hijos piensen igual a los padres, lo importante es saber qué y cómo piensan para ayudarlos, en busca de una comunicación respetuosa, sincera y sin doble mensaje, no basada sólo en el control y en la regulación de cómo actuar, sino en establecer una comunicación con y desde el afecto.

Al establecer distancia en la comunicación con los hijos se corre el riesgo de atravesar frecuentes desencuentros generacionales, sobre todo por la evidencia de la falta de aceptación de sus criterios, por la negativa a escuchar puntos de vistas diferentes. Estas actitudes no traen consigo acercamiento, todo lo contrario, alejan considerablemente a los participantes.

La comunicación entre las personas es el hecho fundamental que caracteriza a las relaciones humanas. La convivencia se produce fundamentalmente a través de la comunicación interpersonal y social. Se vive en un mundo de constante comunicación con los demás y con nosotros mismos. La vida transcurre a través de un proceso continuo de comunicación en que se es informado y formado, se platica y platican, se discute y discuten, se pregunta y preguntan, se persuade y persuaden, se pide y piden, se da y se recibe instrucciones.

Se está siempre en un proceso continuo de comunicación: en la familia, en el trabajo, en las amistades, en los grupos, en los sitios públicos, en el mercado, en el barrio, en todos los lugares que convivan dos o más personas, por lo general, suele haber un flujo constante y recíproco de información entre ellas. El éxito y la felicidad de las relaciones interpersonales y sociales dependen de la eficiencia y efectividad de la comunicación que se establecen con las personas más cercanas.

El desarrollo de la personalidad y la calidad de la vida son el resultado, en gran medida, de la eficacia y calidad de las comunicaciones interpersonales. La comunicación interpersonal, como parte esencial de las relaciones humanas, se puede desarrollar y perfeccionar a través del aprendizaje y de la práctica.

El entrenamiento de la comunicación es parte esencial del proceso de superación personal y del mejoramiento de las relaciones humanas. El hecho esencial de las relaciones humanas lo constituye la comunicación.

Nótese la significación de la etimología de la palabra comunicación: viene del latín *com* que significa estar juntos, unir o conjuntar *munus* que se traduce por oficio, trabajo u obra, por lo tanto, comunicación es hacer algo en común, compartir algo conjuntamente: una experiencia, una obra, un trabajo- en este caso una información.

Funciones de la comunicación:

Informativa: Tiene que ver con la transmisión y recepción de la información. A través de ella se proporciona al individuo todo el caudal de la experiencia social e histórica, así como proporciona la formación de hábitos, habilidades y convicciones. En esta función el emisor influye en el estado mental interno del receptor aportando nueva información.

Afectivo - valorativa: El emisor debe otorgarle a su mensaje la carga afectiva que el mismo demande, no todos los mensajes requieren de la misma emotividad, por ello es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal. Gracias a esta función, los individuos pueden establecerse una imagen de sí mismo y de los demás.

Reguladora: Tiene que ver con la regulación de la conducta de las personas con respecto a sus semejantes. De la capacidad autorreguladora y del individuo depende el éxito o fracaso del acto comunicativo, ejemplo: una crítica permite conocer la valoración que los demás tienen de nosotros mismos, pero es necesario asimilarse, proceder en dependencia de ella y cambiar la actitud en lo sucedido.

Otras Funciones de la comunicación dentro de un grupo o equipo:

Control: La comunicación controla el comportamiento individual. Las organizaciones, poseen jerarquías de autoridad y guías formales a las que deben regirse los empleados. Esta función de control además se da en la comunicación informal.

Motivación: Lo realiza en el sentido que esclarece a los empleados qué es lo que debe hacer, si se están desempeñando de forma adecuada y lo que deben hacer para optimizar su rendimiento. En este sentido, el establecimiento de metas específicas, la retroalimentación sobre el avance hacia el logro de la meta y el reforzamiento de un comportamiento deseado, incita la motivación y necesita definitivamente de la comunicación.

Expresión emocional: Gran parte de los empleados, observan su trabajo como un medio para interactuar con los demás, y por el que transmiten fracasos y de igual manera satisfacciones, es decir sentimientos.

Cooperación: La comunicación se constituye como una ayuda importante en la solución de problemas, se le puede denominar facilitador en la toma de decisiones,

en la medida que brinda la información requerida y evalúa las alternativas que se puedan presentar.

Una [disciplina](#) se define cuando forma parte de una estructura teórica. Los estudios sobre la comunicación suelen presentar teorías de otras [ciencias sociales](#). Esta variación teórica hace difícil que se llegue a término con un campo totalizado. Sin embargo, existe un rango de elementos comunes que sirven para dividir las investigaciones sobre comunicación. Dos tipos de divisiones tienen que ver con contextos y los campos teóricos asumidos.

Para muchos autores y estudiosos la comunicación se divide en lo que llaman contextos o niveles, pero que en muchas ocasiones representan historias institucionales. El estudio de la comunicación en los Estados Unidos cuando ocurren dentro de departamentos de psicología, sociología, lingüística, antropología y escuelas de periodismo, entre muchas otras, generalmente desarrolla escuelas de la [retórica](#). Mientras muchos de estos se convirtieron en "departamentos de comunicación", por lo general retienen sus raíces históricas y adhieren la mayoría de las veces a teorías del discurso de la comunicación en casos pasados y después de los medios de comunicación social.

La gran división entre el discurso de la comunicación y los medios masivos se vuelve complicado para un número de pequeñas subáreas de los estudios en comunicación lo que incluye la comunicación intercultural e internacional, los pequeños grupos de comunicación, las [tecnologías de la información y la comunicación](#), las políticas y marcos legales de la comunicación, las [telecomunicaciones](#) y el trabajo en otros niveles variados. Algunos de estos departamentos toman una gran perspectiva social y científica, otros tienden más hacia una perspectiva humanista y todavía otros se impulsan a sí mismos hacia la producción y la preparación profesional.

Estos "niveles" de comunicación ofrecen algunos modos de agrupar las teorías de la comunicación, pero inevitablemente algunas teorías y conceptos pasan de un área a otra o encuentran su sitio definitivamente.

Otro modo de dividir los campos de la comunicación enfatiza en los asumidos que están a la base de teorías particulares, modelos y aproximaciones. Mientras estas aproximaciones tienden también a tener sus divisiones institucionales básicas, las

teorías dentro de cada una de las tradiciones de la teoría de la comunicación que [Robert Craig](#) sugiere, tienden a reforzarse unas a otras y retienen el mismo terreno de asumidos epistemológicos y axiológicos. Estas tradiciones consisten en las siguientes:

1. [Retórica](#): Práctica del arte discursivo.
2. [Semiótica](#): Mediación intersubjetiva a través de signos.
3. [Fenomenología](#): Experiencia de la "otredad" y el [diálogo](#).
4. [Cibernética](#): Proceso de la información.
5. [Sociopsicología](#): [Expresión](#), [interacción](#), e [influencia](#) crítica y discurso reflexivo.
6. Sociocultura: Reproducción del [orden social](#).

Craig encuentra que estas tradiciones claramente identificables se definen una en contra de la otra y a la vez permanecen cohesionadas en aproximaciones que describen el comportamiento de la comunicación. Como una ayuda taxonómica, estas etiquetas ayudan a organizar la teoría por sus asumidos y ayuda a los estudiosos a entender porqué algunas teorías parecen inconmensurables.

Mientras los teóricos de la comunicación utilizan con frecuencia estos dos tipos de aproximaciones, parece ser que olvidan o marginan el lugar del [lenguaje](#) y las máquinas de la comunicación como las tecnologías de la comunicación. La idea, tal como es expuesta por [Vygotsky](#), es que la comunicación como herramienta primaria definida de acuerdo a su herramienta permanece sólo a las afueras de la teoría de la comunicación. Esto encuentra algunas representaciones en la escuela de comunicación de [Toronto](#) en lo que se conoce como teoría media representada en la obra de [Innis](#), [McLuhan](#) y otros. Parece ser que el modo en el cual individuos y grupos utilizan las tecnologías de la comunicación, permanece como elemento central para los investigadores de la comunicación. La idea que rodea esto y en particular el lugar de la [persuasión](#), es constante a través de las "tradiciones" y "niveles" de la teoría de la comunicación.

Relaciones con otras ciencias

- De la Psicología, para caracterizar a los sujetos, establecer sus problemas, necesidades y resortes motivacionales que los hagan asimilar o rechazar un mensaje; también para caracterizar la influencia de las relaciones sociales en la comunicación personal y grupal y en general, la forma de actuar interna de los sujetos y de estos al medio social; para ello se sirve de la psicología de la personalidad, de la evolutiva y de la social.
- De la Sociología para entender el impacto social del mensaje y la dinámica de los grupos a escala macroestructural, así como la forma en que las condiciones sociales influyen en los contenidos y formas de la comunicación.
- De la Cibernética para el análisis de los procesos autorregulados y controlados, el estudio de los procesos de retroalimentación y la forma en que los medios de comunicación pueden influir sobre la regulación de procesos sociales a gran escala.
- De Pedagogía se nutre de principios didácticos para la elaboración y comprensión de los mensajes y también lo relativo a la formación de convicciones y procedimientos generales de aprendizaje a través de los medios. De todas ellas surge la Teoría de la Comunicación, que algunas la consideran ya como una ciencia independiente y otros como una rama de otras ciencias (como la Psicología); también como una simple integración de las ciencias.

El hombre es un ser social y por supuesto, ni uno sólo de los problemas relativos a las personas pueden ser analizados, sin entrar a considerar la relación de éstos con sus semejantes, es decir, su vida en sociedad. La personalidad humana máxima ejecutora de los procesos comunicativos, es la unión del elemento biológico, de lo psicológico y de lo social; la particularización de cualquiera de ellos implicaría un lamentable error en su valoración. La comunicación, en sentido general y profundo implica comunicación verbal y no verbal, de gestos, actitudes, sentimientos,

movimientos inconscientes, es decir, se expresa y comunica toda la personalidad en cada situación social en que se esté.

Los estudiosos e investigadores han comprobado, desde la [psicología](#) a la [fisiología](#), desde la [sociología](#) a la [medicina](#), que la convivencia es uno de los factores más trascendentes, no sólo para el bienestar y la felicidad, sino para el sostenimiento de la salud total. Como nunca, tal vez antes, el "arte de la convivencia" se ha hecho indispensable, para que lo que conforma una necesidad del hombre sea compatible con los moldes socio-históricos en que los individuos deben moverse y desarrollar sus vidas.

Una de las formas más usuales en que se verifica la convivencia, es la [familia](#). Unidad básica de la vida social o comunitaria. Es necesario que la familia se esfuerce por encarar con gusto cualquier tema de comunicación por difícil que sea.

Ideas que invitan a reflexionar en familia.

1. Padres y madres deben procurar un diálogo hábil y amoroso con los hijos.
2. La forma de convivir en la familia y el estilo de comunicación entre sus miembros debe facilitar el intercambio de la educación de los sentimientos.
3. En la comunicación se debe ser sensible a las consecuencias de las palabras y sus acciones.
4. El grito es el mayor síntoma de incomprensión en las relaciones humanas, aleja, incomunica.
5. Saber escuchar y ser escuchado posibilita un acercamiento más humano y del resto entre quienes se comunican.

La familia está considerada como una de las fuerzas más poderosas en la educación y formación de la personalidad y de los valores como estructura compleja de esta pues es la primera fuente de vivencias emocionales y aprendizajes básicos para niñas y niños. Es por ello importante que en el seno del hogar se respire un clima emocional positivo, cargado de afecto, respeto, comunicación y tolerancia mutua.

La familia cumple un papel esencial en la formación de niños y jóvenes, en su integración social. Es deber de los padres educar a sus hijos e hijas en los principios

de la solidaridad humana, el respeto a las demás personas y a sí mismo, el amor a la patria, la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes, en la identidad cultural de su país, el amor al trabajo y otros valores.

En el caso de los alumnos, la protección a la salud también es responsabilidad del colectivo pedagógico, le corresponde prepararlos con los elementos fundamentales de una cultura sanitaria. Sin embargo, la necesidad de desarrollar desde la niñez toda una serie de conductas correctas de comunicación y convivencia se sistematizan en la escuela, teniendo en cuenta que las familias no siempre son portadoras de ellas y no cuentan con la preparación adecuada para conseguir que estos sean asimilados desde las primeras edades como parte de la vida diaria y lleguen a transformarse en hábitos de su cultura de vida.

La escuela no es una institución aislada, sino que forma parte de una red de instituciones que influyen como sistema en la formación de niños y jóvenes. De gran importancia son los vínculos que establecen la escuela con la familia y los medios de difusión masiva.

La labor educativa de la escuela no sería posible sin el vínculo con la familia, donde se forman valores, actitudes y patrones de conducta que el niño trae consigo al iniciar su vida escolar. Las contradicciones existentes entre ambos agentes sociales pueden ser muy perjudiciales para el desarrollo de la personalidad de los educandos. Las relaciones de la escuela con la comunidad deben examinarse desde dos ángulos, la influencia de la comunidad sobre la escuela y el papel transformador que puede ejercer la institución educativa en su contexto social.

A pesar de que la escolarización obligatoria supere una ampliación considerable de los contextos de socialización externos al hogar, cobrando una importancia creciente, la familia continúa ejerciendo una influencia notable sobre el niño. En general los patrones generales de influencias de las prácticas educativas de los padres sobre la autoestima, dependencia, motivación de logros del niño, continúan válidas a estas edades.

Se encuentra continuidad por ejemplo, en el hecho de que los niños educados en ambientes democráticos siguen manteniendo las características positivas detectadas en años preescolares, si además los padres han mantenido exigencias de conducta

madura y una consistente exigencia de cumplimiento de reglas, la capacidad de los niños para tomar iniciativas, es aún mayor.

Si se analizan las características familiares de los niños que obtienen éxitos en la escuela, se encuentra con bastante probabilidad, algunos puntos en común. En primer lugar se puede establecer la diferencia entre unos hogares y otros en función del uso que hacen del lenguaje, los estilos de enseñanza y las prácticas educativas generales. Un segundo aspecto tiene que ver con las expectativas y atribuciones acerca del logro del niño en la escuela. Un tercer aspecto importante tiene que ver con características más materiales del entorno familiar: la existencia en el hogar de libros de consulta u otros materiales de lectura.

La autoestima se sustenta en el conocimiento que toda persona debe tener de sí misma, lo que determinará una valoración y apreciación de sí. Es decir no es más que la estima y consideración que se siente hacia uno mismo. Es el punto de partida para apreciar, amar y aceptar a los demás.

Desde el punto de vista individual y social es importante este tema, pues una persona que no se acepte a sí misma, que no se valore y se ame, difícilmente pueda valorar, aceptar y amar a las personas que lo rodean, incluidos familiares, compañeros, vecinos y hasta su entorno ambiental. Este es un asunto con doble carácter: personal y social, personal, porque implica aceptarse y estimarse como se es, pero también es indudable el papel que desempeñan los demás en la conformación de la propia autopercepción y autovaloración, punto de partida de la autoestima.

El proceso de formación de la autoestima comienza desde las más tempranas edades, a través de los sentimientos, ideas y vivencias que se recogen de uno mismo a lo largo de la vida a través de los resultados de experiencia práctica.

Es la familia, la primera fuente de transmisión de ideas y sentimientos. Estos conforman la autoestima en los hijos, más tarde también influyen los amiguitos del barrio y del círculo infantil y más adelante los maestros y compañeros del aula.

Evidentemente la influencia de la familia en el desarrollo de la autoestima es decisiva. Esta influencia determinará que se llegue a la adolescencia con una autoestima positiva o alta, o una autoestima negativa o baja.

- La autoestima es un sentimiento muy íntimo de cada persona, de sentirse valioso, respetado, capaz, valorado positivamente por los demás y por sí mismo.
- La autoestima es un sentimiento hacia uno mismo, y determina la aceptación o rechazo que una persona siente hacia sus propias cualidades, características y habilidades personales.
- El proceso de formación de la autoestima comienza desde las primeras edades; y la familia, como fuente primera de transmisión de ideas y sentimientos la conforma.
- Cuando en la familia reina un estilo de autoridad democrático pero con exigencias claras y objetivas, los hijos e hijas desarrollan un sentimiento de aprecio y consideración hacia ellos mismos.

1.2- El proceso de formación del alumno de 5to grado.

El niño que cursa el 5to grado tiene aproximadamente de diez a doce años, en esta edad el campo y las posibilidades de acción social del niño se han ampliado considerablemente en relación con los alumnos de primer ciclo. Ya los alumnos de estos grados han dejado de ser, en gran medida, los “pequeñines” de la escuela y de la casa, para convertirse, paulatinamente, en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social.

Al observar el desenvolvimiento del niño en la casa inmediatamente se constata que, por lo común, ellos tienen mayor incidencia en los asuntos del hogar, en el cumplimiento de las tareas del hogar más elementales y cotidianas; el niño comienza a hacer mandados más frecuentemente, tarea que en muchas ocasiones se le atribuye como responsabilidad que debe cumplir con cierta sistematicidad.

Ya no sólo es capaz de realizar su aseo personal como lo era característico en el primer ciclo, sino, que si tiene más hermanos pequeños vela por ellos y actúa, en cierta forma, comunicándoles formas de conducta, patrones y hábitos elementales, tanto personales, como en relación con las actividades de la casa y sociales en general. Estos alumnos manifiestan rechazo ante el excesivo tutelaje de los padres, e incluso de los maestros.

Estos alumnos tienen, por común, una incorporación activa a las tareas de pioneros, en los movimientos de exploradores y otras actividades de la escuela; ya sale solo con otros compañeros y comienza a participar en actividades grupales organizadas por los propios niños. Es el comienzo, por ejemplo, de la participación en fiesta que aumentará posteriormente, en la adolescencia propiamente dicha.

Esta ampliación general de la proyección social del niño es, al mismo tiempo, una manifestación y una convicción, del aumento de la independencia personal y la responsabilidad personal ante las tareas, y por lo general trae aparejada, por parte de los adultos, una mayor confianza en el niño y sus posibilidades personales.

Puede decirse que se abre ante estos alumnos, un cambio en el lugar social que ocupan respecto a las tareas y a las personas con las cuales se relaciona (padres, maestros y amigos más pequeños o de mayor edad). El aumento en la independencia y la responsabilidad que resulta posible constatar en los alumnos de estos grados, puede ser aprovechado al máximo por la escuela para contribuir al aumento de su participación personal en las diferentes actividades. Al aumentar el nivel de confianza de ellos, se puede utilizar estas "fuerzas que surgen", para darles tareas que deben cumplir respecto a sus compañeros más pequeños, educando la responsabilidad personal y la independencia como cualidades estables de su personalidad.

Resulta muy importante mostrar confianza en estos alumnos, hacer ver que se les reconoce sus posibilidades, dirigir su atención hacia las adquisiciones personales que realizan en relación con la vida escolar y con lo social en general. La escuela no debe perder de vista las potencialidades que poseen los alumnos para elevarlos a planos superiores.

Los alumnos de 5to grado muestran respeto a los del ciclo anterior, un aumento en las posibilidades de autocontrol, de autorregulación de sus conductas y reejecuciones, lo cual se manifiesta, sobre todo, en situaciones fuera de la escuela, como en el juego, en el cumplimiento de encomiendas familiares y otros.

Este desaprovechamiento de las posibilidades "naturales" de control y autocontrol de los alumnos se hace evidente en muchas investigaciones. En ellas se muestra cómo niños de este grado que fuera de la escuela pueden ser portadores de formas y

mecanismos de autorregulación en las actividades que desarrollan cuando se enfrentan a tareas escolares (docentes) se hallan desvalidos, no saben cómo hacerlo y, lo que es peor, no hacen intento de controlar y autocontrolar su actividad.

Desde el punto de vista afectivo - emocional, comienzan a adoptar una conducta que se pondrá claramente de manifiesto en la etapa posterior: la adolescencia. Así, estos niños se encuentran en ocasiones inestables en las emociones y afecto; cambian a veces bruscamente de un estado a otro, de manera tal que quienes los observa no encuentra la justificación lógica para estos cambios, por lo que a sus ojos parece como inadecuaciones afectivas. Sin embargo, lejos de observarlos como una anomalía, el maestro debe comprender que esos cambios son producto de una afectividad que alcanza un nivel superior de desarrollo, y cuya formación – con paciencia, sabiduría y amor – está obligada a contribuir. Esta habilidad afectiva no es sólo un “accidente” de la edad sino un momento de búsqueda de ajuste afectivo, un tránsito que comienza y se continúa en la adolescencia hacia un nivel superior en la cual, en condiciones normales, la afectividad se estabiliza.

Los niños de estas edades no son todavía adolescentes, ellos se hayan a las puertas de esta etapa, se caracterizan como preadolescentes, con lo cual se indica que han entrado en una nueva fase que sin ser aún la adolescencia, posee algunos perfiles propios, como son la posibilidad y la necesidad de independencia que se va a ser más notable en la etapa siguiente.

Otro aspecto que los caracteriza y que tiene mucha importancia para la labor del maestro, sobre todo, es su labor educacional, radica en que a esa edad comienzan a identificarse – consecuentemente muchas veces- con personas y personajes, que se transforman en modelos o patrones. La peculiaridad de esta identificación es que ella puede producirse si se valora críticamente la persona o personaje antes de convertirlo en el modelo propiamente dicho. Por tanto, en esta etapa, el proceso de aceptación de patrones y modelos personales no se produce críticamente, sino mediado por la valoración y el juicio.

Ahora bien, de manera un tanto contradictoria, ocurre que una vez que el alumno se ha identificado con “su modelo” la aceptación, el querer ser como él presenta entonces un alto grado de estabilidad en el cual disminuye la crítica sobre el modelo.

El hecho anteriormente descrito es de mucha importancia para el tratamiento de estos niños y, sobre todo, en lo que concierne a la figura del maestro como posible modelo, que ya no es asimilado críticamente como ocurría en etapas anteriores. Por ello, el maestro tiene que ganarse, a partir de este momento un lugar como posible modelo; su papel como maestro comienza a dejar de conferirle automáticamente un lugar en la aspiración, en el “cómo quiero ser”, del alumno.

Lo planteado, permite comprender que este alumno es capaz de emitir juicios y valoraciones sobre personas, personajes y situaciones, tanto de la escuela, de la familia, como de la sociedad en general. Ya comienza a no aceptar pasivamente sin juicio, las indicaciones del adulto; ve en las conductas lo positivo y lo negativo y, en ocasiones, actúa en correspondencia con la imagen que de sí se ha formado.

Ya en esta edad los niños se representan claramente cómo debe ser, cómo les gustaría ser y cómo es su maestro; que tiene maestros preferidos y maestros menos preferidos.

Una esfera hacia la que los alumnos experimentan un notable cambio es la intelectual; en particular en lo que a pensamiento se refiere. Ellos a diferencia de sus congéneres más chicos, experimentan un aumento notable, en las posibilidades cognoscitivas, en sus funciones y procesos psíquicos, lo cual sirve de base para que se hagan más altas exigencias a su intelecto.

En esta etapa en el alumno van a ser mayores las posibilidades de operar con contenidos abstractos, organizándolos y operándolos en la mente, es decir, en el plano interno. Estas posibilidades, se preparan y generan paulatinamente a lo largo de la enseñanza, alcanzan hacia estas edades un nivel más alto de expresión, de forma tal que, para la enseñanza y la estructuración de los contenidos, abre nuevos horizontes.

En estas edades se ponen de manifiesto cambios en el desarrollo anatomofisiológico. En correspondencia con ellos aparece, también, el interés más marcado hacia las cuestiones del sexo con lo cual se hace necesaria una correcta y oportuna educación sexual.

Un hecho importante es que en estos grados se observa una tendencia de los varones y las hembras a agruparse, a realizar actividades, a relacionarse

preferiblemente con compañeros de su propio sexo. Estas son formas de reafirmación del sexo, como una vía – sobre todo en las hembras que muestran una preocupación más prematura – por la cual se preparan espontáneamente para la futura Interrelación que tendrá su eclosión principal en la adolescencia. Es un niño cuya experiencia se ha enriquecido por la ampliación de su campo social y por sobre todo por su vida escolar.

Se concibe, que es importante aclarar que de acuerdo con ello, la formación del alumno de 5to grado se orienta a los hábitos y habilidades de salud, por ello se reconoce la incorporación de formas de conducta que fortalecen su salud al lograr un comportamiento en correspondencia con las normas de convivencia social en la realización de trabajos conjuntos que requieren cooperación y ayuda.

1.2.1- Conceptualización y aspectos metodológicos

Al hablar sobre política educacional se expresa que el objetivo es alcanzar una etapa superior de desarrollo en la educación y se precisan los aspectos fundamentales en que debemos trabajar para la formación del hombre nuevo en la que la educación estética y la educación para la salud juegan un importante papel.

La educación para la salud permite ofrecer los conocimientos necesarios para que el hombre mantenga una actitud correcta ante los problemas de salud, por tanto forma parte del proceso educativo que realiza la escuela, es una actividad organizada, planificada y con objetivos bien definidos que precisan de la dirección del maestro. Para que el docente pueda trabajar adecuadamente es necesario que se mantenga actualizado en los temas y adelantos de la salud. En esto la auto superación es muy importante, pero también resulta necesario que el personal de salud se integre al proceso pedagógico.

En la medida en que los educadores sean capaces de conjugar la acción educativa en materia de salud con todos los aspectos relacionados con el trabajo docente educativo, se contribuirá a enriquecer el encargo que nos ha hecho la sociedad: la formación del hombre nuevo y se cumplirá con una de las tareas asignadas por el III Congreso del Partido Comunista de Cuba: Propiciar a las nuevas generaciones los conocimientos relacionados con la educación para la salud.

La formación de hábitos relacionados con la comunicación y convivencia en los alumnos, constituye una tarea más de la educación para la salud, de ahí la importancia que tiene la información al maestro o profesor sobre este tema.

¿Qué pueden hacer juntos, maestros y padres? A todos interesa el futuro de hijos y alumnos. Se tiene que ayudar a conquistar ese futuro, a que sean responsables y felices. Desde hoy se asegura ese mañana.

Familia y sociedad están en constante interrelación, y cuando la familia cumple sus funciones, es decir, cuando realiza sus actividades cotidianas y sus miembros se relacionan entre sí, brinda importantes aportes no sólo a las personas que la integran sino también a la sociedad en su conjunto.

El análisis de la comunicación deviene una importantísima condición del desarrollo no sólo de las disciplinas psicológicas especiales, sino también de la teoría general de la psicología, considerándose el papel del problema de la comunicación como cierta tendencia general del desarrollo de todo el sistema de las ciencias psicológicas.

En la inmensa mayoría de los tratamientos psicológicos de la actividad, la base de sus definiciones está constituida por la relación “sujeto-objeto”. Además, se señala a veces que la actividad también incluye la relación entre el hombre y las otras personas, pero en las investigaciones concretas sobre todo en las de laboratorio, esta relación no se analiza por lo general; en el mejor de los casos, tan sólo se supone que es implícitamente inherente a la actividad que constituye el objeto de estudio. En correspondencia con esto, los esquemas del análisis psicológico y el esquema de conceptos utilizado en ellos, se elaboran de manera preferente en los marcos de la relación “sujeto - objeto”.

Desde luego, este enfoque es lícito y provechoso. No obstante, solamente revela un aspecto, esencial, por uno sólo, de la existencia humana, y no es correcto limitarnos a él. En relación con esto, ha surgido la necesidad de reforzar el estudio de la categoría comunicación, que revela la relación “sujeto-sujeto(s)” como otra faceta.

Este enfoque, que eleva la comunicación al rango de las categorías más importantes para la psicología, dimana del análisis de la interrelación entre la comunicación y las relaciones sociales, realizado en las obras de los fundadores del marxismo –

leninismo. Se sabe que Carlos Marx señaló el papel que desempeñan en la vida del individuo las necesidades de comunicarse con sus semejantes; es decir, las necesidades “esa gran riqueza que es el otro hombre”. Marx escribió la actividad en contacto directo con otras personas (...) ha devenido órgano de la manifestación de mi vida y uno de los modos de asimilación de la vida humana”. La esencia social del hombre se revela según Marx, en la comunicación, tanto la material como la espiritual: “La producción de ideas, concepciones y conciencia, al principio se entretiene directamente con la actividad material, con la comunicación material entre los hombres, con el lenguaje de la vida real. La formación de representaciones, el pensamiento y la comunicación espiritual entre los hombres, constituye todavía un engendro directo de la relación material entre ellos”. Debe señalarse que no sólo se trata de la actividad como tal, sino de la actividad y de la comunicación.

López, (2003, 25) precisa que “La comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No sólo se trata del influjo de un sujeto en otro, aunque esto no se excluye, sino de la interacción. Para la comunicación se necesitan como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto”. A propósito, Sechenov señaló: “los sentimientos morales (...), ese conjunto de correspondientes estados anímicos que constituye la base y el regulador de toda convivencia (...) surge la comunicación”. Así mismo Serrano, (1991, 13) apunta que la comunicación es la principal esfera de la manifestación de las emociones específicamente humanas y la condición necesaria de la formación de las propiedades psicológicas de la personalidad, de su conciencia y autoconciencia.

Sin embargo, la autora asume este último en virtud de considerarlo más completo e integrador en la medida en que se refiere a un proceso básico, clave para la integración y existencia de la sociedad como un todo.

Mediante diferentes estudios acerca de la comunicación y convivencia en edades comprendidas de seis a nueve años los niños conocen sus normas de desarrollo en los diferentes períodos de edades, y sobre esta base se dan las orientaciones que permiten planificar, organizar, controlar y dirigir el proceso docente educativo en general y el proceso de enseñanza en particular; asegura, además, mediante un adecuado régimen de vida, el normal desarrollo físico e intelectual, el fortalecimiento

del estado de salud y la elevación constante de la capacidad de trabajo. Esta ciencia arma al pedagogo con las normas higiénicas que le permiten valorar la marcha, la eficacia y la efectividad del proceso docente educativo, advierten que los indicadores del aprendizaje reflejan los resultados de esa interacción, que son a su vez expresión del nivel de desarrollo socioeconómico y del estado higiénico del medio ambiente y con ello de la salud de los alumnos.

Algunas de las acciones fundamentales por su importancia para la salud son: la higiene mental y de los procesos biológicos. La higiene mental tiene gran importancia en la preservación de la salud y contribuye a lograr un alto grado de salud psíquica y física. Esta se logra si tenemos los conocimientos necesarios que posibiliten una articulación coherente y efectiva de nuestro régimen de vida, así como el desarrollo de capacidades que permitan afrontar diversas situaciones.

Resulta necesario el cambio de actividad intelectual o mental para evitar el agotamiento del cerebro. Visitar museos y teatros, participar en actividades recreativas y deportivas, así como un régimen adecuado de sueño benefician en gran medida el estado psíquico del individuo.

De tal caso, para la formación de los hábitos de comunicación y convivencia se requiere de una actividad pensada o con un propósito y previamente organizada; luego, es necesario que al igual que en el trabajo diario en el aula se desarrollen habilidades y hábitos a través de los contenidos de las asignaturas, estos son elementales en la formación del individuo y se deben transformar en necesidades, por la importancia que revisten, en los documentos normativos se insertan para que se les ofrezca salida no sólo por la vía curricular sino también extracurricular.

La revisión del Programa director de las asignaturas priorizadas, El modelo de escuela primaria cubana, programa, orientaciones metodológicas de 5to grado y el PDPES, evidencian la presencia de objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo de los hábitos de comunicación y convivencia.

Para el logro de estos objetivos y contenidos se determinan en el PDPES el tratamiento de uno de sus ejes temáticos, el que se refiere a la comunicación y convivencia. En el que se precisa que los contenidos a desarrollar para este fin son los siguientes:

- Autoestima: sentirse miembro de una familia, aceptarse a uno mismo, vivir conscientemente, sentirse igual en la diferencia, reconocer las propias capacidades, sentirse apreciado, valorar la diversidad, afirmar los propios derechos.
- Afrontar los desafíos: merecer la confianza ajena, ser consecuente, vivir conscientemente, afrontar los fracasos, valorar el esfuerzo, aprender a conseguir metas, experimentar poder.
- Manejar tensiones: resolver conflictos, solicitar ayuda, afrontar la crítica injusta, buscar ayuda, dosificar el esfuerzo, aprender a relajarse, compartir las preocupaciones, expresar las emociones.
- Relacionarse: acoger a los amigos, responder asertivamente aprendiendo a decir NO, cumplir los compromisos, merecer la confianza ajena, saber escuchar, dispensar buen trato, buscar ayuda, confiar en alguien.
- Tomar decisiones: calcular los riesgos, superar las presiones, asumir los errores, meditar sobre las consecuencias, decidir reflexivamente, reflexionar antes de actuar, actuar según los propios valores, escoger por uno mismo, resistir las presiones, reaccionar ante la violencia, buscar y alcanzar acuerdos.
- La violencia intra y extra familiar y sus consecuencias. Tipos de violencia.

De acuerdo con ello se plantea que al concluir la Enseñanza Primaria los alumnos deben alcanzar determinados objetivos, entre ellos se encuentran:

1. Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean y mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad en estas relaciones. Reconocer en el trabajo, el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo, así como ante el estudio individual.
2. Cumplir de forma consciente con las medidas de higiene y protección de su persona, sus pertenencias, de su escuela y del medio ambiente, practicar hábitos nutricionales adecuados: Comprender aspectos básicos de educación para la salud, y la sexualidad a su nivel con énfasis en el rechazo al alcoholismo, tabaquismo y a la ingestión de sustancias nocivas, es decir, adquirir una educación para la vida.

3. Interpretar y valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República referidos a familia, igualdad, deberes y derechos, la salud, la educación y la cultura, organismos e instituciones.

En correspondencia con estos objetivos y el interés antes mencionado se establecen los del grado:

1. Mostrar respeto por lo que le rodea y por sí mismo, así como reflejar en sus relaciones comportamientos que expresen responsabilidad, cortesía, ayuda mutua, honestidad y honradez.
2. Comprender y aplicar medidas de Educación para la Salud, con énfasis en el rechazo hacia el alcoholismo, el tabaquismo y la ingestión de sustancias nocivas.
3. Interpretar y valorar los contenidos básicos de la Constitución de la República relativos a familia, la igualdad, deberes y derechos, organismos e instituciones, educación, salud y cultura.

El Programa director de las asignaturas priorizadas para la Enseñanza Primaria ha sido elaborado con un enfoque integral, logra la interrelación entre las asignaturas Lengua Materna, Matemática e Historia de Cuba y de ellas con el resto de las disciplinas del currículo. En cuanto a la Educación para la Salud y en su relación con la comunicación y convivencia los alumnos deben:

- Mantener una apariencia personal adecuada a las normas de convivencia social.
- Establecer relaciones de respeto hacia el sexo opuesto y mantener los patrones éticos de nuestra sociedad.

Tal es el caso que en el análisis de estos objetivos con el interés que se presenta se analiza la correspondencia que existe con las diferentes asignaturas:

1- Lengua Española:

- Continuar la formación y el desarrollo de hábitos y habilidades docentes.
- Contribuir a la formación de sentimientos, actitudes y cualidades personales.

2- Matemática:

- Contribuir a la formación de orientaciones valorativas, actitudes y cualidades morales y a su manifestación en la conducta diaria.

3 -Educación Artística:

- Contribuir mediante las actividades plásticas a la formación de actitudes y cualidades morales relacionadas con el respeto a la creación y al trabajo humano, la cooperación con las personas y la formación de ideales, sentimientos y gustos estéticos.

4-Educación Laboral:

- Manifestar una actitud de amor y respeto al trabajo, a la clase trabajadora, así como el cuidado a la propiedad social.
- Contribuir a la formación de sentimientos y valores mediante la realización del trabajo: la ayuda mutua, el colectivismo, la responsabilidad y el esfuerzo.
- Sentir la actividad laboral como una necesidad, y a la vez que interioricen las ventajas que reporta el trabajo colectivo sobre la base de la responsabilidad individual.

5- Historia de Cuba

- La expresión de sentimientos de rechazo contra todo lo mal hecho.
- La valoración del papel de la unidad en las diferentes etapas históricas.
- El desarrollo de sentimientos de amor y respeto hacia los héroes y símbolos de la patria.
- La expresión de sentimientos de solidaridad con las luchas de otros pueblos.

6-Ciencias Naturales

- Vincular los conocimientos adquiridos sobre La naturaleza con los procesos de producción y con la vida diaria y fortalecer los sentimientos de amor y respeto social que hacen posible el desarrollo económico del país.
- Desarrollar hábitos de convivencia social y normas de conducta al mantener buenas relaciones con sus semejantes.
- Cumplir normas de comportamiento correcto, en relación con la vida laboral y social.
- Valorar la calidad de las tareas realizadas y aprender, mediante la crítica individual y colectiva a autoevaluarse.

7-Educación Cívica

- Contribuir a que los alumnos aprecien la importancia de la familia en el socialismo.
- Fomentar una favorable disposición hacia el cumplimiento de los deberes familiares y sociales.
- Propiciar el desarrollo de actitudes positivas hacia cualidades como la cooperación, la responsabilidad, la organización y planificación, así como una actitud crítica en la valoración de su comportamiento.
- Contribuir al desarrollo de nociones sobre algunos conceptos jurídicos de la sociedad, en la regulación de la conducta social y el bienestar de toda la sociedad cubana.
- Contribuir a la adopción de normas de conducta social que se reflejan en las distintas actividades que realicen.
- Contribuir a que los alumnos manifiesten en el seno familiar, escolar y social la incorporación a su conducta de normas de convivencia y cualidades morales positivas.

Derivado de estos objetivos se establecen los parciales en cada una de las áreas, los que se relacionan con el tema aparecen a continuación. En este sentido se precisan las áreas y los indicadores de logro que deben guiar al docente en su trabajo.

1. Área efectiva y desarrollo socio-moral.

- Sentir respeto por sí mismo y en las relaciones por su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean, mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad.
- Sentir la alegría de ser escolar y buen pionero, cumplir con las exigencias de la escuela y con las actividades de la organización pioneril, así como con las normas elementales de educación y mostrar disposición a ser cada día mejor en estos aspectos, asumir un rol protagónico desde posiciones críticas y autocríticas.

2- Área de orden intelectual y cognoscitiva.

- Mostrar en distintos tipos de actividades la apropiación de un sistema de conocimientos y habilidades intelectuales y procedimientos lógicos

(observación, comparación, identificación, clasificación, argumentación y modelación), mediante las cuales pueda conocer e interpretar componentes de la naturaleza, la sociedad y de sí mismo mostrando interés, motivaciones y orientación valorativas, así como el desarrollo de un pensamiento cada vez mas crítico, reflexivo y flexible.

- Interpretar y ejecutar diferentes órdenes y orientaciones que le permitan la búsqueda de alternativas de solución, el planteamiento de suposiciones y la realización independiente y en colectivo de las tareas docentes.
- Mostrar el dominio del conocimiento de elementos esenciales en cuanto a la preservación de la vida y su entorno, así como una clara comprensión de sus respectivos géneros.

3 Área del gusto estético.

- Desplegar imaginación, fantasía y creatividad en lo que hace y esforzarse por lograr la mayor belleza en ello, en particular en las acciones que mejoren la ambientación de la escuela, el hogar y la comunidad.

4. Área del desarrollo de las habilidades y capacidades físicas y motrices básicas.

- Manifestar un desarrollo acorde a su edad de las habilidades básicas y deportivas, en las actividades físicas, deportivas y recreativas que realiza, y estar consciente de la necesidad de auto ejercitarse para mantener su organismo en buen estado de salud físico y mental.
- Construir sencillos artículos para la solución de algunos de los problemas que se presentan en su hogar, en la escuela y en la comunidad y mostrar disposición a continuar haciéndolo y realizar actividades productivas en sus diferentes variantes, acordes con su edad en los que se aprecie su valor y utilidad.

La necesidad del cumplimiento de estos objetivos está planteada en el encargo social al Sistema Nacional de Educación en Cuba, cuando se expresa en el Programa del Partido Comunista de Cuba que: “La finalidad esencial de la educación es la formación de convicciones personales y hábitos de conducta, y el logro de personalidades integralmente desarrolladas que piensen y actúen creadoramente, aptas para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución”.

1.3- Estudio de la práctica educativa.

Esta investigación exige sistematizar a la luz de la teoría un estudio en la práctica, en este caso se asume la práctica educativa de la autora que incluyó el grupo de alumnos que forman el aula. Son 10 alumnos que constituyen la muestra en el centro en el que se realizó la investigación, constatado a través de la observación realizada a actividades curriculares lo que incluye la clase como vía fundamental y otros espacios extracurriculares desarrolladas dentro y fuera de la escuela con énfasis en los modos de actuación de los alumnos, por la investigadora, estructura de dirección, los maestros del grado, miembros de la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas y trabajador social que atiende el Consejo Popular.

De acuerdo con el estudio se pudo comprobar que existen insuficiencias en la formación de hábitos de comunicación y convivencia. Sus formas de comportamiento afectan el desarrollo exitoso del proceso de enseñanza - aprendizaje, tal situación se manifiesta en los siguientes resultados:

- En el 88,2 % de las actividades extracurriculares no se abordan los temas relacionados con la comunicación y convivencia; se observa la tendencia a abordar en los grados mayores los ejes de educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga.
- En la intervención de los maestros se evidencian imprecisiones en el tratamiento de temas de salud, sobre todo no se aprecia una adecuada articulación de los ejes temáticos del PDPEs por la vía curricular y extracurricular no aprovechándose las potencialidades que ofrecen para el trabajo en función de la salud escolar, aún cuando brinda la posibilidad de atender en los alumnos la formación de las valoraciones y el reconocimiento de las conductas correctas relacionadas fundamentalmente con el proceso de formación de hábitos y la adopción de patrones morales correctos, lo que repercute en la formación de hábitos de comunicación y convivencia.
- El 84,6 % de los planes de clases muestreados, no incluyen actividades que aborden aspectos relacionados con la salud escolar sobre todo, a partir del diagnóstico.

- El 71,4 % de las clases visitadas, adolecen de integralidad al no tenerse en cuenta el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos tratados.
- En el 77,7 % de las evaluaciones muestreadas falta integralidad y rigor en cuanto a la evaluación de los niveles de aplicación y creación en las que los objetivos y actividades no se proyectan en función de la salud escolar, particularmente la formación de hábitos de comunicación y convivencia.
- Las carencias que en el orden de preparación poseen los maestros están dadas entre otras causas, por la escasa bibliografía de consulta al no ofrecer suficientes orientaciones en cuanto a cómo ofrecerle tratamiento a los diferentes ejes temáticos del PDPEs a través de las asignaturas del plan de estudio y otros espacios curriculares y extracurriculares, que permitan lograr estilos de vida más saludables según análisis realizado del programa, orientaciones metodológicas y libro de texto.
- El 50 % de los hogares no ofrecen modelos ejemplarizantes de una adecuada comunicación y convivencia comprobada en el número de alumnos que son hijos de padres divorciados, mal manejo del divorcio y bajo nivel cultural de la familia, lo que afectó el proceso docente-educativo, así como las relaciones interpersonales.
- No se ha logrado además la acción conjunta entre maestros, personal de salud y padres de familia pues esta depende no sólo de la proyección sino de los niveles organizativos y didácticos que de manera consensuada se establezcan como estrategia de trabajo. De tal caso, no se han diseñado actividades para garantizar este proceso y transformar la información sobre salud que se imparte, en conocimientos, actitudes y prácticas saludables que les permitan cuidar y proteger su salud, desarrollar estilos de vida saludables en el momento actual y que los acompañen durante toda la vida. Acerca de este tema en particular se propone el siguiente apartado.

De manera general, la contribución de la escuela al desarrollo de la cultura en salud, se ha proyectado desde las acciones de Promoción de la Salud que se instrumentan en el Sistema Nacional de Educación pero estas aún son espontáneas, no se

corresponden con estrategias bien concebidas para que se satisfagan las exigencias que la sociedad plantea a la institución educativa.

La escuela es el escenario adecuado para lograr estilos de vida más saludables, propósito que forma parte de su encargo social, pero aun es deliberada las actividades de Promoción de la Salud, pues estas no guardan correspondencia entre las metas educativas planteadas para la formación de las nuevas generaciones y las necesidades manifiestas en estos alumnos, porque influyen en los conocimientos, concepciones, valores y conductas de los individuos de forma sistemática y contribuye a su preparación para la creación de ambientes favorables, el reforzamiento de la acción comunitaria y el desarrollo de las actitudes personales.

Sin dudas, los alumnos en general están aprendiendo bien, tal como lo revela la evaluación de la calidad del aprendizaje; pero es evidente que se enfrentan grandes desafíos en función de lograr conductas adecuadas ante la vida, sobre todo en lo que se relaciona con la comunicación y convivencia que construyan las bases de los estilos de vida.

A modo de conclusión de este capítulo se puede plantear que la práctica educativa de la autora reveló insuficiencias en la formación de conductas correctas de comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado que constituyen la muestra. Los modos en su comportamiento afectan su integridad física, moral y social, por lo que se hace necesario elaborar una propuesta de actividades sustentadas en el PDPEs que aproveche las potencialidades de los espacios curriculares y extracurriculares.

CAPÍTULO II: Concepciones para una propuesta: La propuesta de actividades para la promoción de hábitos de comunicación y convivencia colectiva en alumnos de 5to grado. Implementación práctica, posicionamiento y análisis de los resultados.

La connotación de este apartado se explica en sí mismo al considerar que es este el resultado y aporte fundamental de la investigación. En el se dejan planteados los conceptos y fundamentos que configuran la propuesta y se informa acerca de requisitos para su implementación práctica. En su integridad se combina aquí la experiencia de la autora como maestra y las reflexiones que en torno al tema se han realizado con docentes y directivos en función de conseguir un nuevo conocimiento, útil para la práctica educativa que se organiza en torno al PDPEs.

2.1- Conceptualización y fundamentación necesaria.

La revisión científica y teórica acerca de la propuesta, ayuda a comprender que su aplicación al marco de esta investigación no sólo es justificable desde el punto de vista científico sino y sobre todo por la orientación que esta tiene en su estructura y función. De tal caso, se asume la idea de que la propuesta de actividades que aquí se presenta se define como el resultado científico, pedagógico de esta tesis toda vez que se presenta como una proposición o plan a realizar, orientada al cambio de una situación pedagógica real, convirtiéndose en una herramienta y procedimientos que de manera creativa sustituyen el actual por uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad. Tal posición se asume a partir de las ideas planteadas por Josefa Lorences González en el material editado por el IPLAC acerca de los resultados científicos (s/a)

La necesidad de la práctica educativa queda expresada en las fallas que tiene el proceso sobre todo, en cuanto a la necesidad de contar con actividades dirigidas a la promoción de hábitos de comunicación y convivencia en alumnos de 5to grado por constituir este un elemento a tener en cuenta para favorecer su desarrollo psíquico e integral, permitiéndoles participar en el control del resultado de su actividad y de su propia actuación, detectar sus errores y tratar de enmendarlos, se debe enseñar al niño a ser así porque la conducta se aprende y los hábitos se crean de manera sistemática.

Y en este sentido, la organización sistémica no sólo se precisa en su presentación y práctica sino también ha sido condición para su diseño. Esto explica que los temas hayan sido seleccionados a partir de la necesidad de potenciar el desarrollo de sentimientos de amor, respeto y normas de cortesía hacia los familiares, vecinos y amigos y que contribuyan a la formación de nociones, hábitos, valoraciones y normas sobre el cuidado de la salud, contemplado en el PDPEs en el objetivo relacionado con el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.

Desde esta perspectiva, en el currículo del grado existen programas que insertan en su concepción la exigencia de trabajar para incorporar formas de conducta que contribuyan a fortalecer su salud, lo que posibilita un comportamiento de acuerdo con las posibilidades de esta edad, pero en correspondencia con las normas de convivencia social.

La propuesta de actividades se diferencia de las creadas hasta ahora en su orientación desarrolladora lo cual justifica, que se trabaje el nivel aplicativo y creativo, es decir concreción práctica. Sin embargo, su relación con las que aparecen establecidas para el nivel, ciclo y grado se precisa al asumir las características y problemas formativos del alumno, lo que explica que la escuela es la que debe potenciar lo que la familia no logra por su cultura desarrollada.

De acuerdo con ello la propuesta de actividades se caracteriza por:

- Intencionalidad: que explica el interés de trabajar con las potencialidades y propiciar condiciones que permitan organizar la actividad de manera que el alumno opere en primer lugar en un plano externo de la comunicación y su relación con los otros, en la cual las acciones que realicen le permitan gradualmente interiorizarla y poder entonces trabajar en un plano individual, lo que evidencia que el alumno ha adquirido mediante la vía anterior el procedimiento, determinado por las funciones cognitivas y afectivas.

Por tanto, no se trata de formar sólo a un niño que piense sino y en buena medida a un niño que sienta, que sea capaz de orientar su comportamiento a partir de hacer suyo como normas y cualidades, los valores sociales más relevantes. Esto significa,

trabajar en la unidad de lo intelectual y lo afectivo en el proceso educativo, para lo cual hay que tener en cuenta que el alumno tiene necesidades y que su formación está ligada al respeto con lo que se considera en la medida en que se atiende a sus conocimientos, a sus intereses, a sus preocupaciones, a sus puntos de vista, que se les trasmita afecto, condiciones esenciales para un proceso integral del desarrollo de la personalidad, que una educación desarrolladora es la que conduce al desarrollo, va delante del mismo, los guía, orienta y estimula.

- Grado de terminación: explica la orientación a desarrollar, la cultura en salud desde la institución educativa; presupone que las acciones de promoción y educación para la salud no sean espontáneas; su consecuente abordaje exige que se concreten aspectos pedagógicos que deben cumplirse desde la misma organización de la actividad escolar, con un enfoque eminentemente educativo, sin que se perciba como sobrecarga por parte de los maestros y concibiéndola como parte inseparable del proceso docente.

El maestro debe tener presente los componentes opcionales y obligatorios de la propuesta de actividades, para ello debe remitirse al programa de 5to grado y realizar un estudio de la caracterización del alumno de este grado, de los objetivos generales (1, 2, 3, 8, 15, y 16) y objetivos del grado. Estos aspectos son obligatorios en su cumplimiento. Lo opcional radica en el orden en que se trabajen las actividades, en el uso que le ofrezca el maestro desde el punto de vista de actualización del diagnóstico individual y grupal, así como en la determinación de las actividades para la evaluación sistemática.

- Capacidad referencial: La propuesta de actividades dirigida a promover hábitos de comunicación y convivencia no se limita al sector de la educación y al personal de la educación sino, a partir de la integración de los sectores de educación y salud, y del trabajador social, así como la vinculación con la familia y comunidad como escenarios básicos del trabajo preventivo, porque es allí donde se particularizan las problemáticas y se produce la articulación de los fenómenos sociales, en ella el efecto de socialización alcanza su máxima expresión y diferenciación, motivo por el cual se hace imprescindible

caracterizarla para identificar los problemas y sus causas, jerarquizarlos y dar un orden de prioridades a las acciones a desarrollar de forma intersectorial .

- Grado de amplitud: Para desarrollar con éxito la labor pedagógica es de gran necesidad e importancia enriquecer la cultura médica del maestro y elevar su nivel de profesionalidad de forma tal que pueda ofrecer tratamiento y cumplimiento a las formas de organización a través de la vía curricular, extracurricular y de educación familiar. El contenido seleccionado se desarrolla de forma eminentemente práctica, con la participación activa de los alumnos, empleándose variadas formas de organización de las actividades tales como: paseos, visitas, charlas, juegos, dibujos, canciones, concursos, círculos de estudio, círculos de interés, acampadas, asambleas, escuelas de padres, visualización y debate de documentales, software educativos, análisis de lecturas y artículos.
- Aproximación analítica al objeto: Es de un alto valor contar con una propuesta de actividades novedosas, creativas y prácticas con un enfoque multisectorial y multidisciplinario en la que se articula el eje temático: comunicación y convivencia del PDPES con los contenidos de las distintas asignaturas trabajándose las temáticas referidas a las relaciones entre familiares, vecinos y amigos, las labores en el hogar y el cuidado de la salud, materializado en espacios curriculares y extracurriculares contribuyéndose a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva al potenciar el desarrollo de sentimientos de amor, respeto y normas de cortesía hacia los familiares, vecinos y amigos, lo que contribuye a la formación de nociones, hábitos, valoraciones y normas. La propuesta debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.
- Flexibilidad: Si se reconoce que los educandos son tan diferentes entre sí, se hace necesario además la necesidad de crear e instrumentar opciones que les permitan aprender desarrolladoramente, al tener en cuenta sus diferencias con vista a desarrollar al máximo ese potencial individual que cada cual posee.

Resulta de vital importancia la existencia de una organización institucional y de programas flexibles, así como la toma de conciencia en los docentes de las problemáticas teóricas, metodológicas y prácticas relacionadas con la atención a la diversidad, así como garantizar su preparación para reflexionar, comprender y actuar de acuerdo con un conjunto de exigencias de trabajo en el contexto escolar: problemáticas teóricas, metodológicas y prácticas relacionadas con la atención a la diversidad, así como garantizar su preparación para reflexionar, comprender y actuar de acuerdo con un conjunto de exigencias básicas para el trabajo en el contexto escolar.

De acuerdo con ello la propuesta de actividades se fundamenta en varias ideas, las cuales se han conformado a partir del estudio teórico, político y práctico en relación con el proceso de formación y promoción de hábitos de comunicación y convivencia. En esta son las siguientes:

- El trabajo de formación de hábitos toma como punto de partida el diagnóstico y la evaluación sistemática.

La adquisición de un conocimiento, el desarrollo de una habilidad o la atención a la formación de una cualidad, se estructuran generalmente, a partir de antecedentes ya adquiridos, por lo que el conocimiento del nivel logrado respecto a estos antecedentes en cada alumno se convierte en un indicador necesario para la concepción y estructuración del proceso.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, destaca Rico Montero, toma como su centro al alumno y parte del diagnóstico integral de este y del contexto donde se desarrolla. Este proceso, al igual que cualquier otro tipo, requiere para su desarrollo partir del conocimiento del estado inicial del objeto, en este caso, del estado de preparación del alumno, por lo cual la realización del diagnóstico, resulta una exigencia obligada. El maestro al concebir sus clases debe tener en cuenta el desarrollo alcanzado por el niño, es decir, sus conocimientos, sus habilidades, pero por otra parte, es necesario y esencial que tenga precisión hacia dónde debe lograr un nivel superior de desarrollo, es decir los objetivos, que expresan el nivel de logros superiores que deben alcanzar

sus alumnos. Con ellos no sólo proyecta su aprendizaje en el presente sino también para el futuro.

El diagnóstico individual y grupal le permite al maestro identificar las características del alumno, de su familia, de la comunidad con las cuales interactúa y de donde reciben influencias, garantizando la verdadera dirección del proceso docente educativo. Es una actividad científica, consciente e intencional del maestro para conocer a sus alumnos, buscar explicaciones, causales, e identificar potencialidades y riesgos para instrumentar la debida ayuda; debe tener sentido ético, expresarse tanto en el plano individual como grupal, carácter integral, sistemático y dinámico. Así mismo, el seguimiento del diagnóstico permite reflejar cada corte en el Expediente Acumulativo del Escolar, teniendo en cuenta que lo que se diagnostica es un momento del desarrollo y se materializa en el proceso de entrega pedagógica.

De tal caso, la evaluación de los cambios se concibe como un proceso integrado a la dinámica del proceso formativo del alumno. Esto significa que en cada actividad el docente pueda valorar los cambios ocurridos en los comportamientos del alumno, advertir sus progresos y retrocesos e incluso determinar las causas que provocan esta situación. Todo ello, desde la unidad dialéctica que supone la relación entre diagnóstico y evaluación, se concibe premisa indispensable para la intervención educativa.

- El papel directivo del maestro se asume desde una función orientadora y facilitadora del proceso.

La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje exige del maestro una clara comprensión de la dinámica del aprendizaje y consecuentemente un manejo acertado de los componentes de la actividad de los educandos. El maestro crea un tipo determinado de comunicación con sus educandos y entre ellos. A través de su lenguaje verbal y extraverbal y su estilo de comunicación trasmite y modela un tipo de clima de relación social e interpersonal en el aula.

El maestro que se convierte en facilitador de la formación de hábitos de comunicación y convivencia debe conducir un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador, debe tener plena conciencia de que es portador en su propia

personalidad, de formas sociales y culturales de conducta, susceptibles de ser asimiladas y trasladadas por los educandos a la configuración de su personalidad.

Este es el tipo de influencia educativa que modela el desarrollo de sus educandos, por tanto, la orientación de conocimientos y actitudes a desarrollar resultan un elemento esencial en la dirección del proceso; exige del maestro una clara comprensión de la dinámica del aprendizaje y consecuentemente un manejo acertado de los componentes de la actividad de los educandos.

El rol del docente en el proceso de enseñanza - aprendizaje desde esta perspectiva es concebido como mediación indispensable entre la cultura y los alumnos, con vistas a potenciar la apropiación de los contenidos de esta, se seleccionan atendiendo a los intereses de la sociedad, y a desarrollar su personalidad de forma integral en correspondencia con el modelo de ideal ciudadano al que se aspira en cada momento histórico.

Todas las acciones educativas, como la acción del maestro respecto a la actividad del alumno, constituyen elementos mediatizadores fundamentales en este proceso. Rico, (2000, 15); Silvestre, (2000,15).

En este proceso tiene lugar la clase, en las que se debe estimular el desarrollo de las estrategias que les permitan a los alumnos un proceso de aprendizaje que estimule el desarrollo y asegure la solidez necesaria y la adquisición de los conocimientos.

Hay que reconocer que en el nivel primario el maestro es la figura central para los alumnos, el portador de la opinión social existente entre ellos. De la misma forma, la influencia educadora es realizada en este caso por el maestro directamente. En los alumnos de 5to grado sus necesidades, tendencias, sus intereses y vivencias están fundamentalmente relacionadas con su nueva posición social.

Con una correcta organización del colectivo podrán crearse las condiciones para la plena formación de las particularidades psíquico - morales de la personalidad del alumno de 5to grado y no se tiene entonces como fenómeno típico "el desarrollo regresivo" de los rasgos positivos que eran características de estos alumnos.

El PDPES en el Sistema Nacional de Educación contribuye a fomentar una cultura en salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños y niñas, adolescentes y

jóvenes, precisa los objetivos y contenidos a partir del diagnóstico efectuado y sobre la base de los datos aportados por diferentes vías de los ejes temáticos que se tratan en cada tipo y nivel de enseñanza.

- La promoción de hábitos debe sustentarse en el PDPEs. (El proceso de formación de hábitos toma como referencia la concepción triádica; actividad – comunicación y desarrollo).

Entre los objetivos del PDPEs se encuentra el de contribuir al desarrollo de habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva. Se reconoce que el proceso de formación de hábitos toma como referencia la concepción triádica; actividad –comunicación y desarrollo.

El hábito es repetitivo, es decir, sus acciones se realizan frecuentemente en la propia actividad, sin embargo, la repetición en el hábito significa ejercitación y entrenamiento durante el proceso de adquisición y economía de la actividad, rapidez y calidad una vez ya formado, en todo este proceso la comunicación en sentido general toma un papel decisivo, lo que propicia el desarrollo.

- El currículo debe convertirse en espacio para promover los hábitos de comunicación y convivencia lo cual exige que el maestro realice un análisis metodológico del programa y orientaciones metodológicas del grado, así como del PDPEs y otros documentos normativos.

El carácter general del PDPEs permite el análisis particular de cada enseñanza para determinar hasta dónde llegar en el tratamiento de los temas relacionados con los contenidos de salud, tal es el caso, que en los documentos normativos y programas curriculares de las distintas asignaturas de 5to grado aparece expresado el alcance de los objetivos relacionados con los hábitos de comunicación y convivencia.

En 5to grado debe continuarse fortaleciendo los vínculos y actitudes positivas del alumno con la escuela, la familia, los vecinos, el maestro y sus compañeros, así como actitudes positivas hacia ellos, hacia el estudio y al trabajo; lo que favorece el desarrollo de habilidades y hábitos docentes, y los encamina al logro de una adecuada comunicación y convivencia, esto significa la incorporación de formas de conducta que contribuyan a fortalecer la salud de estos alumnos.

Las acciones integradas de salud, desarrolladas en el medio escolar van dirigidas a lograr un proceso de formación de hábitos de comunicación y convivencia al promover de manera consciente la transmisión de conocimientos para el desarrollo de una conducta encaminada a conservar la salud individual y colectiva de la sociedad, también incluye la intervención para la prevención y el tratamiento de las afecciones de salud en esta población.

La propuesta de actividades se presenta desde una concepción de enseñanza desarrolladora, es necesario tener precisión que ello supone poner en la práctica el principio de la unidad entre lo instructivo y lo educativo, así como el trabajo grupal e individualizado, sustenta la concepción metodológica para la formación de hábitos de comunicación y convivencia; esto requiere que como preferencia se realicen actividades en grupo, pero esto no excluye que como parte de la estrategia de intervención se dirijan actividades a alumnos en específico según el diagnóstico. Por tanto, la dirección del proceso exige del maestro una clara comprensión de la dinámica del aprendizaje y consecuentemente un manejo acertado de los componentes de la actividad de los educandos.

2.2- Caracterización de la propuesta de actividades.

Un buen maestro se entrega a sus alumnos con el mayor deseo de verlos salir aptos de las aulas para desarrollarse felizmente durante la vida. Si el maestro vincula esos buenos deseos con el conocimiento y la identificación de problemas de salud con maestría pedagógica, ayudará a sus alumnos a conocerse mejor y evitar problemas de salud, tanto en ellos como en las personas que lo rodean. Todo este empeño permitirá al maestro contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las futuras generaciones.

Para su cumplimiento se elabora una propuesta de actividades novedosas, creativas y prácticas con un enfoque multisectorial y multidisciplinario en el que se articula el eje temático de comunicación y convivencia del PDPES con los contenidos de las diferentes asignaturas de 5to grado y otros espacios curriculares y extracurriculares con énfasis en aquellos que hacen de cada escuela un palacio de pioneros, elaborándose un total de 18 actividades, teniendo como objetivo fundamental el de potenciar el desarrollo de sentimientos de amor, respeto y normas de cortesía hacia

los familiares, vecinos y amigos, lo que contribuye a la formación de nociones, hábitos, valoraciones y normas sobre el cuidado de la salud.

La propuesta de actividades se desarrolla sobre la base de las ideas rectoras siguientes:

1. La Constitución de la República de Cuba expresión del culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre y fundamento de los individuos con la sociedad.
2. La familia, la escuela y la comunidad en la formación de valores de la identidad personal, responsabilidad social y participación ciudadana.
3. La disciplina, el respeto y el orden social como condición para el desarrollo del individuo, la familia y la sociedad.

En correspondencia con estas ideas se determinan las temáticas que se relacionan con dicha propuesta:

1. La familia y los miembros que la constituyen desde el punto de vista de los lazos de consanguinidad o de matrimonio y las normas de conducta que deben prevalecer entre sus integrantes.
2. La familia en un sentido más amplio, cuyas relaciones están dadas por vínculos de convivencia, parentesco, afecto, compenetración; en este caso están los vecinos, compañeros de escuela, de trabajo, adultos o niños que conviven en el hogar.
3. La familia y la sociedad, cuyo centro es la responsabilidad social del núcleo familiar en el cumplimiento de las tareas de la construcción socialista y en el respeto a las normas de convivencia en el hogar y fuera de él, sobre la base de las cualidades que caractericen a familias destacadas en Cuba por defender los ideales patrios y la armonía familiar tanto en la actualidad como durante toda la historia.

En general las actividades se han organizado en tres grupos, las que coinciden con las temáticas anteriores, cada uno de ellos contiene 6 actividades para desarrollar en las clases y en otros espacios creados para este interés dentro de la organización pedagógica de la escuela: en biblioteca, en computación, áreas (de juego, artes plásticas y literatura), horario de recreo, círculos de interés, turnos de capacitación pioneril, acampadas, la tarea escolar y escuelas de padres.

Las actividades elaboradas para la temática #1 persiguen como objetivo dominar el concepto familia, en ellas se tiene en cuenta el vínculo de consanguinidad entre sus miembros y la importancia que tiene el colectivo familiar en la sociedad socialista. Cuenta con un total de 6 actividades, en las que se abordan los aspectos siguientes:

1. Nivel de responsabilidad de cada miembro de la familia en el hogar (actividades # 1 y 5).
2. Sentimientos que están presentes en cada hogar (actividades # 2 y 3).
3. Composición familiar por lazos de consanguinidad (actividad # 6).
4. importancia que se le concede a la familia en la sociedad (actividad # 4).

Las actividades elaboradas para la temática #2 persiguen como objetivo diferenciar la familia consanguínea de la que se puede considerar como familia en el marco de sus relaciones afectivas o de convivencia, así como, valorar el concepto amistad sobre la base de cualidades positivas presentes en las relaciones. Cuenta con un total de 6 actividades, en las que se tratan aspectos relacionados con:

1. Diferencias que se establecen entre la familia consanguínea y las formadas en el marco de las relaciones afectivas y de convivencia (actividad # 1).
2. Sentimientos transmitidos por la familia (actividades # 2, 3 y 5).
3. Preferencias que tienen hacia determinados miembros de la familia (actividad # 4).
4. Influencias que ejercen los vecinos, amigos, compañeros y familia en general (actividad # 6).

Las actividades elaboradas para la temática #3 persiguen como objetivo expresar las responsabilidades que corresponden a cada integrante de una familia en las tareas del hogar y de la sociedad, contribuir a elevar al desarrollo de sentimientos de amor, respeto y normas de cortesía hacia los vecinos y amigos, y al cuidado, higiene y embellecimiento del lugar donde vivimos. Cuenta con un total de 6 actividades referidas a:

1. Medidas que contribuyen al ahorro de energía eléctrica (actividad # 1).
2. Participación en las tareas de la sociedad (actividades # 2, 3 y 6).
3. Relaciones de cooperación expresadas mediante el trabajo (actividad # 4).
4. La familia como célula básica de la sociedad (actividad # 5).

5. Deberes y derechos de los miembros de una familia (actividad # 6).

Constituyen además objetivos de las tres temáticas lograr que los alumnos emitan su opinión en el análisis de diferentes formas de comportamiento en las relaciones familiares, así como, valorar críticamente el suyo como miembro de un núcleo familiar en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades y en el uso de normas de cortesía.

2.3- Pasos para implementar en la práctica la propuesta de actividades.

- Negociación con la estructura y personal docente que inciden en el grado. Este procedimiento incluye la negociación con la directora, jefa de ciclo y maestro de la escuela, comunicándole la necesidad de crear una propuesta de actividades para promover hábitos de comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado, lo que implica organizar el horario, la participación directa del instructor de arte con el grupo y de apoyo en la confección de las hojas de trabajo, insertar en las escuelas de padres temas relacionados con la comunicación y convivencia.
- Informar a los padres. Esto significa convocar a los padres para una reunión e informarles el proceso de investigación que se realizará con el grupo, en el que para su implementación se hace necesario la colaboración de los alumnos, padres y otro personal, que para conocer el estado real y la transformación se necesita la aplicación de instrumentos de medición en los que ellos juegan un papel fundamental, así como en el apoyo que deben brindarle a sus hijos en las actividades que se les orientarán.
- Preparar a los alumnos para la actividad. Este procedimiento incluye la explicación a los alumnos de la investigación que se va a realizar, en la que van a estar acompañados de personas que los ayudarán y observarán sus modos de comportamiento, realizarán actividades diferentes a las realizadas en clases y otros espacios.
- Organizar los horarios, espacios y condiciones para implementar la propuesta de actividades. En la coordinación del horario deben estar presente además de los maestros del grado, el instructor de arte, bibliotecaria, guía base y el

asesor de salud del centro, el interés con este último es insertar a los alumnos de 5to grado en el círculo de interés de salud.

- Aplicación de la propuesta de actividades en espacios curriculares y extracurriculares.

Espacios para las actividades de cada grupo.

Grupo I.

- En la clase de Educación Cívica, se realizó la actividad 4.
- En la clase de “Lengua Española” se realizaron las actividades 1 y 2.
- En la clase Historia en el laboratorio de computación se realizó la actividad 3.
- En la clase de Educación Laboral se realizó la actividad 5.
- En los 5 minutos de cambio de actividad se realizó la actividad 6.

Grupo II.

- En la clase de Educación Cívica se realizó la actividad 1.
- En la realización de acampadas se realizó la actividad 2.
- En la escuela de padres se realizó la actividad 5.
- En los círculos de estudio se realizó la actividad 6.
- En concursos de la Organización de Pioneros se realizó la actividad 3.
- En los turnos de capacitación pioneril se realizó la actividad 4.

Grupo III.

- En la clase de Ciencias Naturales se realizó la actividad 1.
- En las actividades de biblioteca se realizó la actividad 5.
- En el recreo se realizó la actividad 2.
- En círculo de interés se realizó la actividad 3.
- En el turno de Educación Artística se realizó la actividad 4.
- En escuelas de padres se realizó la actividad 6.

2.3.1- Propuesta de actividades.

Grupo I de actividades

Temática #1 “La familia como base fundamental de la sociedad”.

Objetivo de la temática:

Potenciar el desarrollo de sentimientos de amor, respeto, normas de cortesía y cooperación hacia los familiares por vínculos de consanguinidad, mediante

actividades variadas de los niveles de creación y aplicación, lo que amplía las nociones que los alumnos tienen sobre las relaciones entre los miembros de su familia.

Actividades.

1. Título: “Se perdió Carlitos”

Objetivo: valorar cómo deben ser repartidas las labores en el hogar.

Contenido: manejar tensiones.

Tipo de actividad: por pareja.

Método: trabajo colectivo.

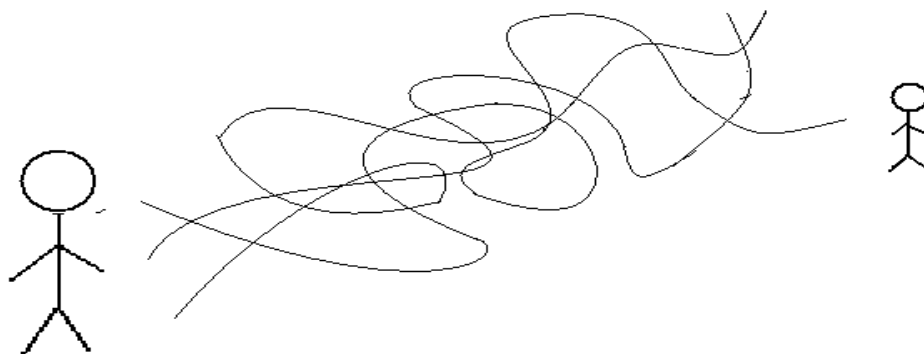
Espacio: clase de Lengua Española.

Secuencia: se comenzó la actividad con una conversación sobre las tareas que se realizan en el hogar y la participación de los miembros de la familia, se abordó además las consecuencias que se sufren cuando no existe en el hogar la cooperación necesaria para el cumplimiento de estas tareas. Luego se les invitó a realizar una actividad en la que debían ayudar a la familia que se describe, y marcar con una x el consejo que le darían a esta familia, para ello debían trabajar por pareja y en la evaluación se tuvo en cuenta el desarrollo de habilidades en la búsqueda de Carlitos y las respuestas ofrecidas por los alumnos.

Forma de evaluar: oral y escrita.

Carlitos es un niño de tres años, vive con su mamá, papá, hermano mayor, abuelo y un tío.

Es la hora de hacer la comida, la mamá va a la cocina, el papá y el abuelo leen el periódico, el niño mayor juega con sus amiguitos en el patio. Carlitos sale de la casa, comienza a caminar y se pierde. Al percatarse la familia sale a buscarlo.



Ayuda a esta familia a encontrar el camino correcto para llegar hasta el niño.

Marca con una X el consejo que darías a esta familia:

___ Sólo la mamá debe velar por el cuidado de sus hijos.

___ El cuidado y protección de los niños del hogar es responsabilidad de todos los miembros de la familia.

___ Las labores de la casa son deberes de las mujeres.

2. Título: “Hago corresponder números y sílabas”

Objetivo: reconocer los sentimientos expresados por Martí hacia su hijo.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: individual.

Método: trabajo independiente.

Espacio: clase de Lengua Española.

Secuencia: se comenzó recordando la actividad realizada en el turno de Biblioteca, así como el estudio independiente que se les había indicado, ambos aspectos relacionados con los sentimientos expresados por Martí hacia su hijo. Posteriormente se les invitó a realizar la actividad 2, ofreciéndoles las orientaciones necesarias para su realización, se precisó el trabajo de manera independiente comprobando la realización del ejercicio de forma oral.

Forma de evaluar: oral

La ruleta.

Lee el número, hazlo corresponder con las sílabas que aparecen en la ruleta. Forma palabras.

7- 9 -21- 18 -14

6- 3 -12 -11 -17- 20

13- 3 -12 -11 – 7- 8-.19

1 -10 -15 -5 -21 –10

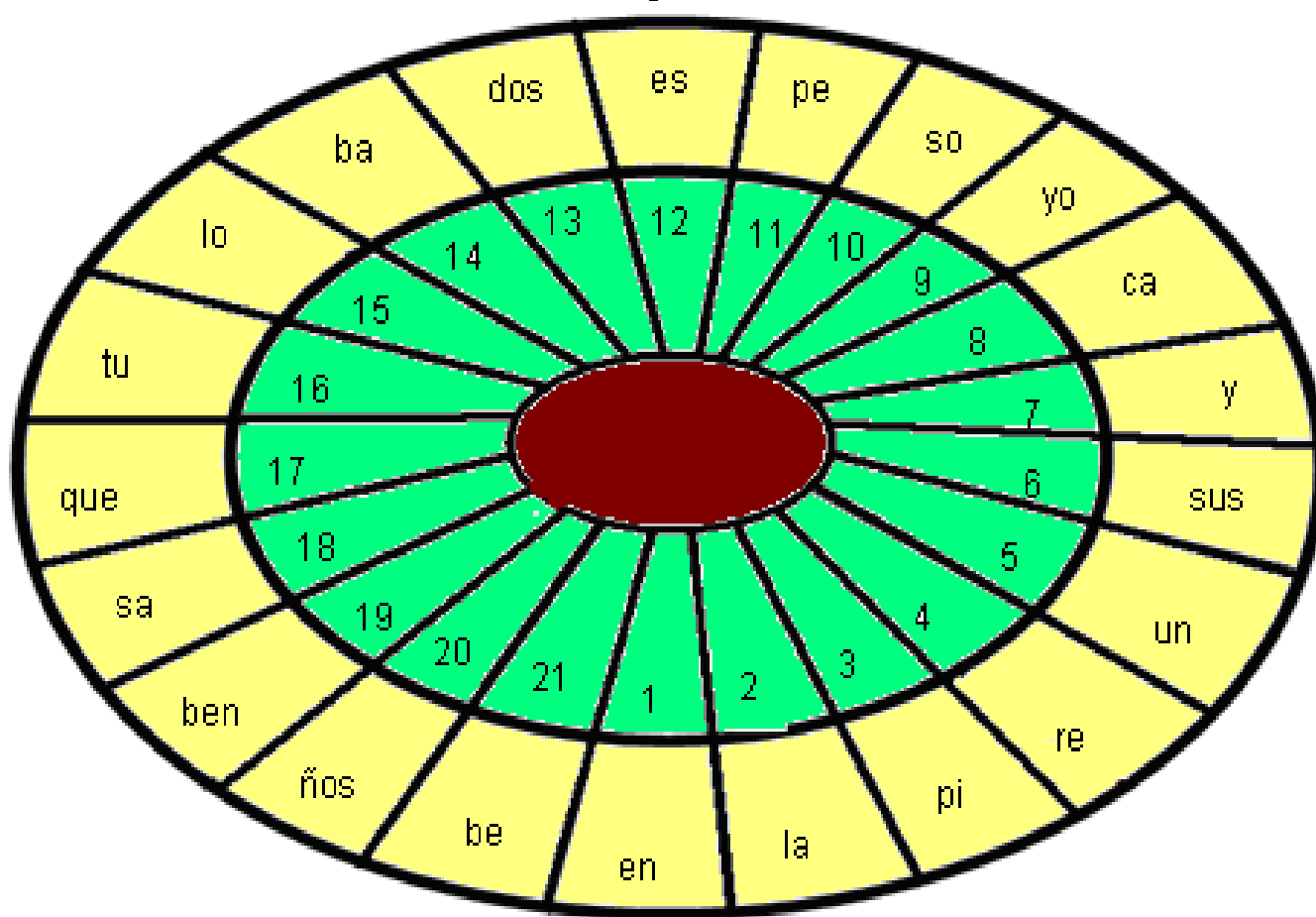
¿Qué tipo de texto es?

¿Quién escribió estos versos?

¿A qué obra pertenecen?

¿A quién están dedicados?

Subraya en estos versos las palabras o frases que se refieren a los sentimientos de Martí hacia su hijo.



3. Título: “Un hogar así”

Objetivo: formar palabras que se refieran a los sentimientos que deben estar presente en cada hogar.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: combinada.

Método: por pareja.

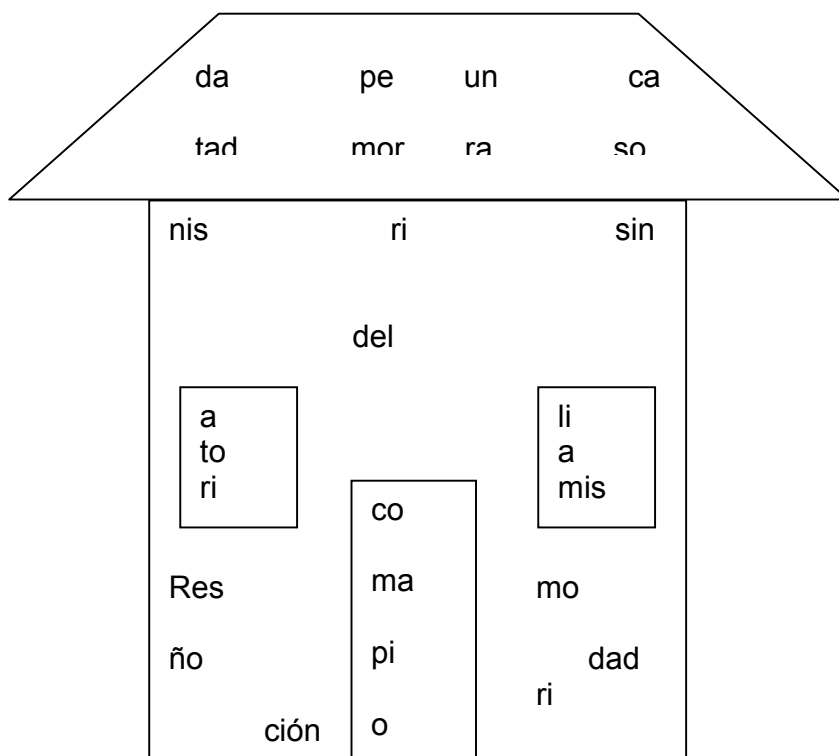
Espacio: clase de Historia.

Secuencia: se comenzó la actividad con la entrega de tirillas en las que aparecían frases referidas a sentimientos, los alumnos las leyeron y comentaron de forma oral. Luego se les invitó a realizar una actividad relacionada con este tema, para ello se trasladaron al laboratorio para completar el ejercicio, la evaluación se realizó de forma escrita.

Forma de evaluar: escrita.

Utilizando las sílabas que adornan la casa, forma palabras que expresen los sentimientos que deben prevalecer en el hogar. Escríbelas.

¿Qué relación puedes establecer entre la actividad realizada y el software “Mi vida, mi patria”, en el epígrafe Amor familiar? Exprésalo a través de un texto argumentativo.



4. Título: “Ordeno y descubro”

Objetivo: ordenar palabras para formar una oración y argumentar su contenido.

Contenido: autoestima.

Tipo de actividad: individual.

Método: trabajo independiente.

Espacio: clase de “Educación Cívica”.

Secuencia: para la motivación se partió del estudio que debían realizar sobre la Constitución de la República de Cuba en su capítulo IV “Familia”, con ayuda de la bibliotecaria, luego se les orientó la realización de la actividad, así como la forma de evaluación.

Forma de evaluar: individual.

Ordena las siguientes palabras y encontrarás una frase escrita en la Constitución de la República de Cuba en su capítulo IV “Familia”.

fundamental es la célula sociedad de familia la

Argumenta con tres razones que demuestren la veracidad de esta afirmación.

5. Título: “Las tareas de mi hogar”.

Objetivo: comprobar cómo están repartidas en su hogar las tareas domésticas.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: individual.

Método: trabajo independiente.

Espacio: clase de Educación Laboral.

Secuencia: se utilizó la actividad en la unidad # 3 de la asignatura Educación Laboral, para ello se presentó la lámina que representa la familia realizando diferentes tareas en el hogar, derivado de ella se realizó un sistema de preguntas. Luego se orientó la actividad, la que realizaron de forma independiente y se comentó de forma oral la actividad referida a la valoración de la actitud de la familia.

Forma de evaluar: por los resultados de la actividad.

Une con líneas estas dos columnas, indica así quién o quiénes realizan la acción en tu hogar.

A

B

- | | |
|----------------------|----------|
| • Fregar | |
| • Cuidar a los niños | abuelo/a |
| • Ordenar la casa | padre |
| • Lavar la ropa | madre |
| • Limpiar | hijo/a |
| • Cocinar | todos |
| • Ir al mercado | |
| • Tender las camas | |

Marca con una X quién realiza la mayor cantidad de tareas:

___ padre

___ madre

___ hijo/a

___ todos

___ abuelo/a

¿Creen correcta la actitud de esta familia? ¿Por qué?

6. Título: “Miembros de una familia”.

Objetivo: identificar en una sopa de letras las palabras que nombran miembros de la familia por vínculos de consanguinidad.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: colectiva.

Método: por pareja.

Espacio: cambio de actividad.

Secuencia: para la motivación se analizó la lámina que representaba a los miembros de un hogar en la realización de diferentes tareas, se dirigió la observación y conversación hacia los integrantes de esta familia. Se invitó a los alumnos a encontrar en una sopa de

letras palabras perdidas que nombran miembros de la familia. Esta actividad se realizó por parejas y para la evaluación se tuvo en cuenta el desarrollo de habilidades y ajuste a la orden del ejercicio.

Forma de evaluar: por el resultado de la actividad.

En la siguiente sopa de letras aparecen 7 palabras que nombran miembros de la familia. Descúbrelas y cópielas.

A	N	I	C	S	P	U	I	O	T	X	P	N
P	B	K	F	L	U	E	D	P	I	F	G	B
T	Q	L	O	R	H	V	T	S	O	Y	P	X
H	I	Z	N	P	R	I	M	O	S	D	A	L
D	S	L	U	A	E	R	J	R	I	W	B	Z
K	S	E	A	L	K	V	T	O	U	N	U	A
A	R	J	T	A	Y	P	L	I	S	A	E	O
S	M	I	P	T	S	B	Q	C	C	P	L	N
P	T	A	N	Q	H	E	R	M	A	N	O	S
T	P	S	M	U	Z	P	T	R	N	P	S	M
R	M	L	O	A	O	J	E	M	P	O	A	T

Grupo II de actividades

Temática #2 “La familia por vínculo de afecto o parentesco”.

Objetivo de la temática: contribuir al desarrollo de sentimientos de amor, respeto, amistad y normas de cortesía hacia los compañeros de aula, vecinos, amigos y parientes.

Actividades.

1. Título: “Dónde te ubico”

Objetivo: diferenciar la familia consanguínea de las que se pueden considerar como familia en el marco de sus relaciones afectivas o de convivencia.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: por pareja.

Método: trabajo independiente.

Espacio: clase de “Educación Cívica”.

Secuencia: para la presentación del ejercicio se partió de la siguiente adivinanza:

Me quiere como mamá

Y como mamá me cuida

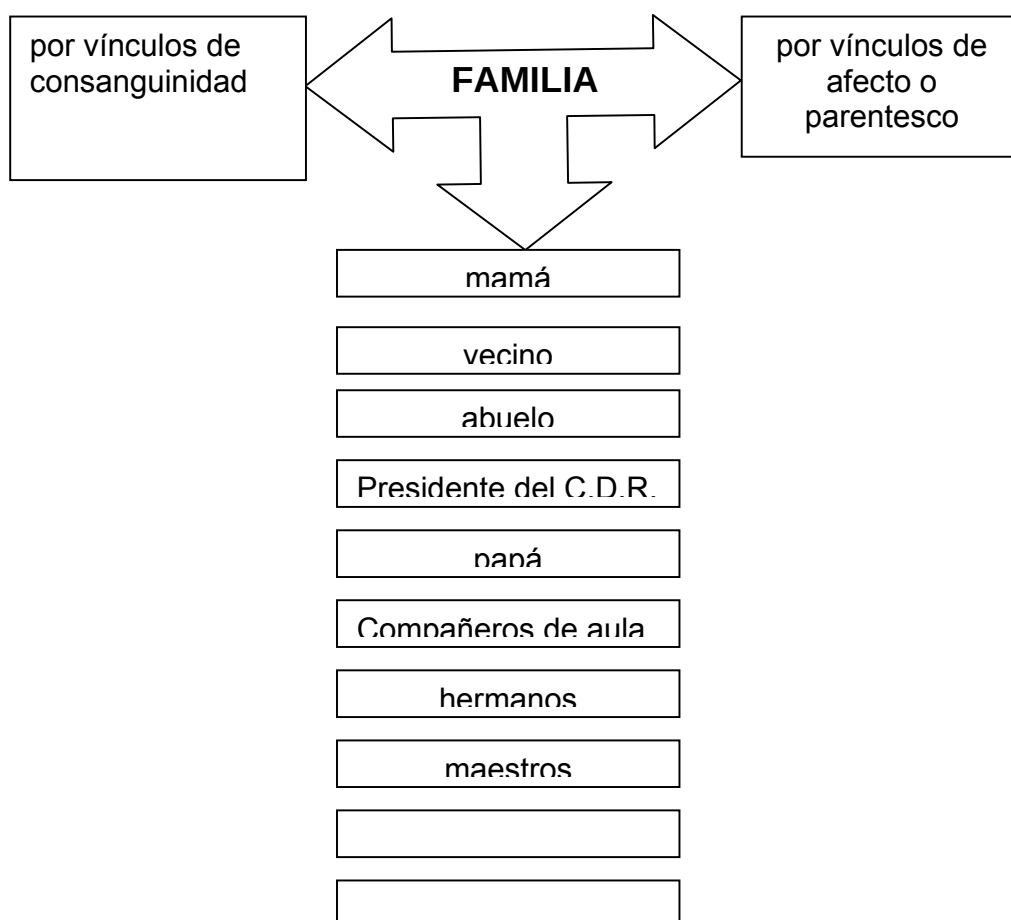
Me enseña mucho, me enseña

Y educa para la vida.

Luego se comentó cuál fue el vínculo que relaciona a la maestra con la familia y se orientó la realización de la actividad según se describe en el ejercicio. La evaluación se realizó de forma escrita.

Forma de evaluar: escrita.

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos sobre familia, une con una línea las palabras relacionadas con el vínculo familiar que corresponde. Piensa en otros miembros de la familia, agrégalos y realiza igual actividad.



2. Título: “Una excursión inolvidable”

Objetivo: valorar el concepto de amistad en las relaciones con los amigos.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: grupal.

Método: trabajo colectivo.

Espacio: acampada.

Secuencia: se realizó la actividad en la primera acampada del curso, en la que se trabajó la ley del explorador, su significado y las actividades que realizan para su cumplimiento, también se trabajó de forma oral las exigencias que deben cumplir para alcanzar la categoría inmediata superior con énfasis en las pistas y señales que se incorporan en la categoría Rebelde y la importancia del dominio de estas para la vida práctica, luego se les invitó a realizar la actividad como condición previa a lo previsto para el desarrollo de la acampada, se les explicó que el resultado de la actividad se tendrá en cuenta en el proceso de evaluación.

Forma de evaluar: competitiva entre los integrantes del grupo.

Jorge y Tony son compañeros de aula, juntos realizaron una excursión. Jorge se perdió en un laberinto.

¿Cómo creen que se sienta Jorge?

¿Qué debió hacer Jorge para no perderse?

¿Qué hará Tony si es su amigo?

¿Qué harían ustedes? ¿Por qué?

Debes ayudar a Tony a encontrar a su amigo, pero para ello debes colocar las pistas y señales que te permitirán salir con Jorge del laberinto.



3. Título: “Te expreso amor así”

Objetivo: reconocer acciones que transmiten mensajes de amor.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: individual.

Método: trabajo independiente.

Espacio: concurso pioneril.

Secuencia: para motivar esta actividad se presentó una dramatización donde un niño ayudó a su compañero a realizar la tarea. Se comentó acerca de los sentimientos que se expresan en esta acción. Luego se orientó de forma precisa la realización del ejercicio y se evaluó de forma individual el cumplimiento del objetivo.

Forma de evaluar: individual.

Marca con una X las acciones que consideres modos de expresar amor:

___ Padre que acaricia un bebé.

___ Dos niños se abrazan.

___ Niños que juegan a los escondidos.

___ Niña que monta bicicleta.

___ Un abuelo pasea a su perro.

___ Niño que besa a su mamá.

___ La maestra acaricia a sus alumnos.

Expresa a través de un dibujo una de las acciones marcadas.

4. Título: “Te prefiero a ti”.

Objetivo: comprobar la preferencia de los alumnos hacia los demás miembros de la familia.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: individual.

Método: debate.

Espacio: capacitación pioneril (asamblea pioneril)

Secuencia: la actividad comenzó con el análisis del artículo referido a las relaciones entre familia, compañeros, amigos y vecinos. Derivado de este se estableció una conversación sobre las personas más cercanas a los alumnos y sus preferencias para realizar actividades de juego, baile, estudio, paseos y conversaciones, se debatió el porqué de su selección en cuanto a cualidades. Luego se orientó la actividad y se debatieron aspectos relacionados con la conversación.

Forma de evaluar: escrita.

A continuación se relacionan acciones que realizan los niños. Escribe a la derecha de cada acción con quién o quiénes prefieres realizarla.

Jugar _____

Bailar _____

Estudiar _____

Pasear _____

Conversar _____

Explica el porqué de tu selección para la última acción.

5. Título: “Una invitación especial”

Objetivo: expresar sentimientos de amor como base de las relaciones afectivas.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: grupal.

Método: debate.

Espacio: escuela de padres.

Secuencia: la escuela de padres se comenzó con un intercambio en el que se abordaron aspectos de la caracterización del niño de 10 a 12 años con énfasis en lo relacionado al significado que adquieren para ellos sus maestros y compañeros de aula, luego se estableció una conversación donde los alumnos contaron a sus padres las actividades que pueden realizarse durante una acampada. Posteriormente el maestro los invitó a realizar una actividad en conjunto. La evaluación se realizó de forma oral y durante toda la actividad.

Forma de evaluar: oral.

Imagina que en tu casa se ha decidido realizar una excursión al campo. Tú quieres participar en compañía de tus compañeros de aula, maestros y Guía Base.

¿Qué razones darías a tu familia para que comprendan y acepten tu propuesta?

¿Cuáles a tus invitados para que te acompañen?

6. Título: “La frase escondida”

Objetivo: valorar los modos de actuación según patrones de conducta.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: independiente y grupal.

Método: trabajo independiente/ grupal.

Espacio: círculo de estudio.

Secuencia: para esta actividad se preparó a los alumnos responsables de cada casa de estudio, esta actividad fue dirigida por el jefe de estudio, su motivación partió de una oración que los alumnos debían completar y argumentar.

Me gustaría ser como _____.

Las respuestas fueron comentadas. Se orientó la actividad. Se evaluó de forma oral durante el recorrido a los círculos de estudio y en la próxima clase.

Forma de evaluar: oral.

Seleccionando los números que se repiten formarás palabras y aparecerá una frase. Descúbrela y coméntala con tus compañeros.

6,3,6 6,7,6,6 6 6,2,6,4,6,7,6 6,2,6,6,9,6,4,6 6,4,6 6,4,6,6,9,6,6,3,6
e, i, l q, p, u, e a b, r, u, i, e, p, n a, p, r, b, m, o, q, l s, p, e a, m, r, r, h, i, m, o, a

5,6,6,2,6,6,5,6 6,8,6,6,6,6,2,6,4 6,4,6 6,5,6,0,6,2,6,6,4,6.
P, b, u, o, e, n, t, a s, b, o, m, b, r, t, a, t l, h, o c, n, o, p, b, r, i, j, m, a.

Grupo III de actividades.

Temática #3 “La participación de la familia en las tareas de la sociedad”.

Objetivos: contribuir a la comprensión de la responsabilidad social del núcleo familiar en el cumplimiento de las tareas sociales.

Actividades.

1. Título: “Mi aporte al ahorro”

Objetivo: identificar medidas que contribuyen al ahorro de energía eléctrica.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: individual

Método: trabajo independiente

Espacio: clase de Ciencias Naturales.

Secuencia: se inició la actividad con el trabalenguas que aparece en la página 77 del libro “Ahorro de Energía”, segundo ciclo, referido al ahorro de electricidad. Luego se analizó el mensaje que transmitía. Seguidamente la bibliotecaria ofreció sugerencias para realizar de forma independiente la actividad y se evaluó el cumplimiento de los objetivos oralmente.

Forma de evaluar: oral

Los CDR acometerán importantes acciones con las familias para que contribuyan al ahorro de energía eléctrica.

Marca con una X cuál o cuáles de estas acciones debes cumplir para contribuir al ahorro como tarea de la sociedad:

☐ Encender todas las luces al oscurecer.

☐ Ahorrar. Tarea de todos.

☐ Desconectar los equipos electrodomésticos cuando no estén trabajando.

☐ Planchar en horario pico.

☐ Luchar contra el despilfarro.

¿Cuáles no marcaste? ¿Por qué?

2. Título: “Yo también doy mi aporte”.

Objetivo: manifestar emoción y orgullo al participar en tareas sociales.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: grupal.

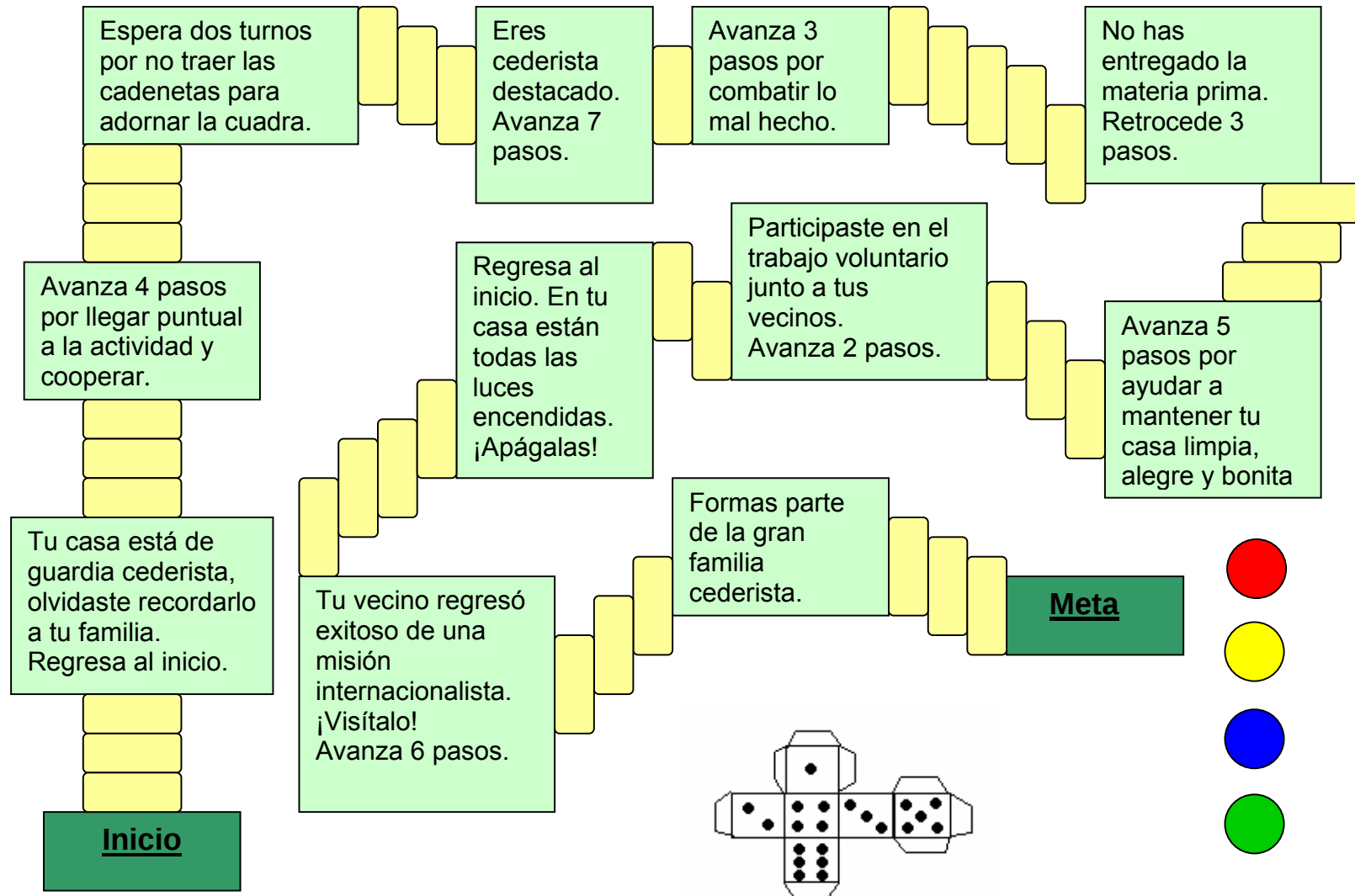
Método: trabajo en equipos.

Espacio: recreo.

Secuencia: esta actividad es propia para el mes de septiembre, por la creación de los C.D.R. Para motivar se presentaron las siglas y se comentó acerca de su significado, importancia y tareas que realizan. Seguidamente se invitó a los alumnos a realizar un juego en el que se precisó los pasos a seguir. La evaluación se realizó por equipos, teniendo en cuenta las formas de comportamiento.

Forma de evaluar: por equipos.

Pueden competir de 2 a 4 jugadores. Se juega por turno y se camina según el número que salga en el dado. Gana el primero que llegue a la meta



3. Título: “Descubro y enumero”

Objetivo: argumentar cómo la familia contribuye al cumplimiento de esta frase.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: grupal.

Método: trabajo en equipos.

Espacio: círculos de interés.

Secuencia: Esta actividad por el contenido que encierra se realizó en diferentes círculos de interés, para realizarla los alumnos se agruparon por parejas y siguiendo las instrucciones realizaron la primera parte en hoja de trabajo, luego se argumentó en forma colectiva. La evaluación se realizó en forma oral y escrita.

Forma de evaluar: por equipos.

Descubre las letras que faltan en este alfabeto, luego enuméralo.

A b _ d _ f g _ i _ _ l m n _ o p _ _ s t _ v _ x y _.

Completa la frase con las palabras que forman los siguientes grupos de números.

“El árbol _____ da frutos de _____.”

2, 9, 5, 14

3,22,12,21,9,23,1,4,16

3,1,12,9,4,1,4

4. Título: “Mi aporte al 28 de Septiembre”.

Objetivo: mostrar la importancia del trabajo y la actitud laboriosa del hombre en sus relaciones de cooperación.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: grupal.

Método: trabajo colectivo.

Espacio: turno de Educación Artística.

Secuencia: Para la motivación se invitó a que escucharan el video que aparece en el software “Mi vida, mi patria” en el módulo “Cuba”, epígrafe “Trabajo voluntario”, luego se realizó un debate sobre las ideas fundamentales que le atribuye el Che al concepto de trabajo voluntario y a su importancia. Posteriormente se conversó sobre la efeméride del 28 de Septiembre y cómo se celebra en Cuba, así como las actividades que se realizan en saludo a la fecha en la que tienen participación hasta

los más pequeños de la casa, seguidamente se les indicó realizar la actividad 4 explicándoles cómo lo van a realizar y la forma de evaluación, los mensajes transmitidos a través de sus dibujos se tuvieron en cuenta en la asamblea pioneril correspondiente al mes de septiembre.

Forma de evaluar: en la propia actividad.

Los CDR forman una organización de masas a la que pertenecen los cubanos desde pequeños. Imagina que estás en un trabajo voluntario en compañía de tu familia para embellecer tu cuadra con motivo a la celebración del 28 de septiembre día de los CDR. Exprésalo a través de un dibujo.

5. Título: “Aplico lo que aprendí”.

Objetivo: comprobar la aplicabilidad de los contenidos trabajados en la unidad.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: individual.

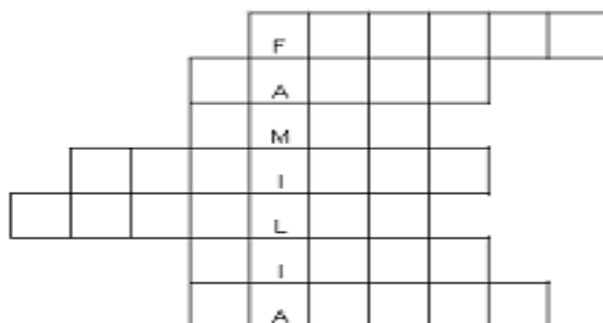
Método: trabajo en equipos.

Espacio: turno de biblioteca.

Secuencia: se trabajó la actividad en el turno de biblioteca de la semana #4 del Primer Período para reforzar los contenidos de la unidad #1 de la asignatura Educación Cívica, para ello se repartieron hojas de trabajo y se dividió el grupo en equipos, se le explicó a los alumnos en qué consistía la actividad, así como la forma de evaluación.

Forma de evaluar: escrita.

Completa el siguiente acróstico, para ello responde las actividades que se te indican.



1. El mejor amigo de Martí.
2. Persona que forma parte de una familia desde el punto de vista de consanguinidad.
3. Sentimiento que une a la familia.
4. Personas que viven cerca, en un pueblo o barrio.
5. Progenitores del padre o la madre de uno.
6. Fruto de un matrimonio.
7. La gran familia de los cubanos.

6.- Título: “Conozco más sobre mi hijo”

Objetivo: capacitar a los padres en cuanto a las características del niño de 10 a 12 años, como labor preventiva para evitar el maltrato infantil.

Contenido: vida en colectivo.

Tipo de actividad: grupal.

Método: debate.

Espacio: escuela de padres.

Secuencia: se utilizó en la escuela de padres del mes de septiembre por el interés que se ofrece en cuanto al dominio que los padres deben tener de las características del niño de 10 a 12 años. Se comenzó con la entrega de tirillas en las que aparecían diferentes ejemplos de situaciones, las que fueron valoradas si eran correctas o no y cómo actuarían de tener un criterio diferente, se sometió al debate colectivo, unido a este análisis se enfatizó en las características del niño de 10 a 12 años. Luego se leyó y debatió el artículo “Inocencia maltratada”

Forma de evaluar: oral.

Ejemplos de situaciones:

- 1.- Jorge es un alumno de 5to grado, sus padres acostumbran a participar en las acampadas, actividades recreativas y deportivas, también en las excursiones que se organizan en el centro. Para la realización de fiestas sugieren que se realicen en su casa, Jorge se opone.
- 2.- Mariana es una alumna de 5to grado, su mamá se acerca al maestro porque se siente preocupada al ver que su hija con frecuencia cambia su estado anímico, la

observa en ocasiones pensativa y tiene temas de conversación en privado con su mejor amiguita.

3.- Claudia es una alumna de 5to grado, en grados anteriores mostraba inseguridad en la asignatura Matemática, expresaba que no le gustaba. Ahora esta asignatura es de su preferencia y se ha brindado para ser su monitora.

4.- En una reunión de padres, varios de ellos concuerdan en plantear su preocupación por la tendencia de sus hijos en agruparse con frecuencia, conversar temas relacionados con su apariencia física y planificar salidas los fines de semana, a los padres les parece que constituye un adelanto a su edad.

Para la valoración parcial de los resultados se tuvo en cuenta el comportamiento de los temas en los diferentes grupos de actividades y espacios en los que se desarrollaron.

El maestro no debe desaprovechar las variadas formas de organización de las actividades para potenciar el desarrollo de los aspectos relacionados con la comunicación y convivencia: paseos, excursiones, juegos, actos, actividades de biblioteca, computación, recreo, círculos de estudio, círculos de interés, escuelas de padres y las posibilidades que cada una de las asignaturas del plan de estudio de 5to grado ofrece, si se analizan los objetivos del grado para cada una de ellas y su contribución a la comunicación y convivencia, en las que se ofrece la posibilidad de continuarse el trabajo iniciado el curso anterior relacionado con la formación en los niños y niñas de nociones y representaciones acerca de la familia, así como el dirigido al desarrollo de habilidades, de formación de hábitos sociales, y de normas de cortesía y comportamiento, incluye el trabajo orientado a la formación de sentimientos y actitudes positivas hacia los compañeros, maestros, familiares y otras personas que rodean al niño.

Especial atención se le brinda al desarrollo de habilidades intelectuales generales como la observación, la descripción, comparación y la clasificación de hechos, objetos y fenómenos naturales y sociales. Tanto el contenido de la enseñanza como las formas de desarrollo han de facilitarles a los alumnos la realización de valoraciones sencillas de las diferentes actividades que realizan, el énfasis en el

reconocimiento de conductas correctas, relacionadas con la formación de hábitos, normas de conductas y el desarrollo de cualidades morales.

La propuesta de actividades que se presenta es un resultado científico pedagógico, la que constituye una herramienta a modo de sustitución del modelo actual por uno nuevo. La propuesta se elaboró a partir de los espacios curriculares y extracurriculares establecidos para la Educación Primaria en las que se potencia el desarrollo de sentimientos de amor, respeto y normas de cortesía hacia los familiares, vecinos y amigos lo que contribuye a la formación de nociones, hábitos, y valoraciones.

Esto significa que las actividades sean novedosas, creativas y prácticas ofreciéndole al maestro una actualización constante del diagnóstico individual y grupal fundamentalmente en la esfera afectiva emocional. Todo ello implica una correcta dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje lo que exige de la preparación del maestro y el papel de la escuela como escenario estratégico.

No caben dudas que cualquier propuesta de renovación e innovación de los procesos ya formalizados obedece a la gestión fundamental de los docentes sino se convierte en una manera concreta de mostrar cómo se cumplen los objetivos de la investigación y develar las ventajas y desventajas de la propuesta en la práctica.

2.4- Contextualización de la investigación. El proceso de la investigación a partir de la caracterización del grupo.

La investigación se realizó en el marco de la Maestría, durante un período de tres cursos, en la ENR René Fraga Moreno, ubicada en la comunidad “La Piragua”, perteneciente al municipio de Lajas, en 5to grado, el que cuenta con una matrícula de 10 alumnos, de ellos 5 hembras y 5 varones, son disciplinados, colectivistas, responsables, existe predominio de la timidez en 5 de ellos, 2 padecen de asma, 1 es atendida por el Psicólogo no afectándole su aprendizaje, 5 son hijos de padres divorciados, coincide además que han sido divorcios mal manejados, dos de ellos están al cuidado de su abuela; 1 convive con la madre y un retrasado mental, ambos de muy bajo nivel cultural, estos 3 alumnos tienen insuficientes hábitos de comunicación y convivencia. Dos son hijos de matrimonios estables pero con afectación en la comunicación familiar.

Cinco de estos 10 alumnos son hijos de madre y padre trabajadores, dos profesionales del sector educacional y en los 5 restantes sólo trabaja el papá en labores agrícolas por lo que el ingreso económico es bajo. El estado constructivo de la vivienda en 5 de ellas es buena y en 5 regular, en tres se carece de medios de comunicación que permitan una mejor orientación a la familia y al niño en particular.

El grupo exhibe un 100% de promoción, 1 está evaluado de Regular, incumpliendo con el deber escolar #3 referido al aprendizaje escolar, en el análisis de los factores que tributan a esta dificultad se encuentran la falta de comunicación entre los padres y la escuela, así como el bajo nivel escolar de ambos padres, lo que ha limitado el accionar de los maestros y la escuela. Se ha podido comprobar en las reuniones y escuelas de padres que la comunicación es limitada a pesar de tratarse temas que están en correspondencia con el diagnóstico familiar.

Varios son los elementos que tributan al bajo nivel de preparación de la familia lo que repercute en la formación de hábitos de comunicación y convivencia, demostrados a través de observaciones, conversaciones, escuelas de padres y visitas al hogar.

Como se declara en la caracterización de la muestra y a partir de los instrumentos aplicados durante la investigación, estos alumnos no ofrecían muestras de adecuados hábitos de comunicación y convivencia, por lo que se hizo necesaria una propuesta de actividades en la que se fomenten estilos de vida sanos y se alcance una noción de la vida cualitativamente superior.

Para la aplicación de la propuesta de actividades se utilizó la vía curricular y extracurricular para la Enseñanza Primaria, con incidencia sobre los alumnos no sólo el personal docente, sino también otros docentes y personal de la comunidad. La implementación de la propuesta de actividades en la práctica se llevó a cabo mediante diferentes procedimientos en los que a partir de la negociación con la directora, jefa de ciclo y maestros de la escuela se organizó el horario con la participación directa del instructor de arte que cumple la docencia con este grupo y se confeccionaron hojas de trabajo para los tres grupos de actividades, en las escuelas de padres se trataron temas relacionados con las características del niño

entre 10 y 11 años, los hábitos de comunicación y convivencia y vida en colectivo contándose con la participación de la doctora, 1 estudiante de 5to año de la carrera de Psicología y trabajador social que atiende el Consejo Popular, en estas escuelas se contó con el 100% de asistencia. Se recibió de los padres la comprensión y ayuda necesaria para la implementación de la propuesta.

Se evaluaron los objetivos relacionados con la aplicación de normas de comunicación y convivencia, con énfasis en los niveles aplicativo y de creación, lo que se evidencia en el registro de evaluación.

Las vías que se sugieren para educar las cualidades de la personalidad han de posibilitar la sistematicidad y continuidad del trabajo con las diferentes actividades en las que su contenido, como las formas de desarrollarlo, han de facilitar la realización de valoraciones sencillas de las diferentes actividades que realizan, en el reconocimiento de conductas correctas, relacionadas con la formación de hábitos, normas de conducta y el desarrollo de cualidades morales, también contribuye a formar en los alumnos sentimientos de admiración, amor y respeto hacia las personas que lo rodean.

Al tener en cuenta estos aspectos se seleccionan como espacios curriculares y extracurriculares la clase como forma fundamental, turnos de biblioteca, Apreciación de las Artes, computación, capacitación pioneril, tiempo de máquina, concursos pioneriles, escuelas de padres, recreo, cambio de actividad, círculos de interés, y de estudio, empleándose variadas formas de organización de las actividades: visitas, charlas, juegos, dibujos, canciones, concursos de la Organización de Pioneros José Martí, visualización y debate de documentales y software educativos, análisis de lecturas y artículos.

De igual manera se evaluaron los objetivos y contenidos fundamentales con énfasis en los modos de actuación, aplicados a actividades de los niveles de aplicación y creación.

2.5- Análisis e interpretación de los resultados.

A partir de los indicadores planteados en la fase de evaluación y al cruzar la información de los diferentes instrumentos aplicados se pudo constatar que en un estado inicial la observación a los modos de actuación de los alumnos en las

clases, recreos, excursiones, actividades culturales y recreativas, celebración de cumpleaños colectivos, encuestas a padres, análisis de documentos, entrevistas al maestro, Jefa de ciclo, trabajador social y miembros de la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas, le permitieron a la autora comprobar que los alumnos poseían incorrectos hábitos de comunicación y convivencia.

La escuela, que incluye no sólo al maestro sino también la estructura de dirección, careció de un trabajo conjunto dirigido a la formación y preparación en los alumnos y padres de adecuados hábitos de comunicación y convivencia. Estas insuficiencias y su transformación a partir de la aplicación del diagnóstico y la propuesta de actividades se corroboran a través de la descripción que a continuación se realiza.

Se observaron inicialmente 10 clases y/o actividades a las asignaturas Lengua Española, Educación Cívica, Educación Laboral, Ciencias Naturales, recreos, excursiones, actividades culturales y recreativas, celebración de cumpleaños colectivos con el objetivo de observar los modos de actuación de los alumnos y cómo los maestros le ofrecían tratamiento al eje temático comunicación y convivencia del PDPES, constatándose que los maestros obviaban la concepción metodológica de dicho programa, las actividades se concebían sólo para el nivel reproductivo y no se condujeron hacia la realización por el alumno de valoraciones sencillas mediante el reconocimiento de determinadas conductas.

En este estado inicial sólo 4 practicaban adecuadas normas de cortesía para un 40%, 3 de los 10 alumnos poseían una deficiente comunicación afectiva lo que representa el (30%), e igual comportamiento tuvo las muestras de cooperación, respecto a la relación entre hembras y varones se apreciaba que el grupo estaba dividido en ambos sexos, y en el caso de los varones se dividían en 2 subgrupos. Luego de aplicada la propuesta se visitaron un total de 16 clases y/o actividades, comprobándose avances valorados en un 100% de inserción de los ejes temáticos del PDPES con los diferentes espacios curriculares y extracurriculares mediante actividades creativas, novedosas y prácticas, lo que demostró en los alumnos una incorporación más rápida de los conocimientos y aplicación de hábitos de conducta, esta inserción modificó los modos de actuación de los alumnos,

valorándose que 9 de los 10 alumnos lograron una adecuada comunicación, es decir el 90%, el 100% incorporó la práctica de la cortesía y la cooperación y logró integrarse al grupo el 90 %, el alumno no integrado es uno de los que se describe en la caracterización con rasgos de timidez. **(Anexo # 2).**

En el estado inicial de la encuesta aplicada a los padres de los 10 alumnos de 5to grado con el objetivo de valorar la preparación que poseían de las normas para lograr una adecuada comunicación y convivencia en su hogar, con la participación activa de sus hijos, así como el dominio de las características de un niño de 10 u 11 años se comprobó que 4 dominaban aspectos relacionados con la comunicación y convivencia, coincide con ser familias en las que ambos padres poseen vínculo laboral, sólo las 2 familias que pertenecen al sector educacional lograron realizar una propuesta de acciones e igual cifra en el conocimiento de las características de la edad.

Al ofrecerle a los padres temas de capacitación y orientación por parte de la escuela y personal especializado en cuanto a la comunicación y convivencia, así como a los cambios que tiene lugar un niño a la edad de 10 u 11 años, este instrumento en su estado final arrojó resultados positivos valorado en la modificación de los modos de actuación de los alumnos, por lo que ejerció una influencia positiva el accionar de los padres. **(Anexo # 3).**

En la entrevista aplicada a los maestros de 5to grado con el objetivo de valorar los modos de actuación de sus alumnos en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia, expresados en el marco de las actividades de la escuela y del hogar, así como el dominio que poseían del propósito, objetivos y ejes temáticos del PDPEs con énfasis en el de comunicación y convivencia y las vías de articulación con espacios curriculares y extracurriculares se pudo comprobar que manifestaron que solamente el 30 % de los alumnos ofrecen muestras de una adecuada comunicación y cooperación siendo este el resultado del bajo nivel cultural de la familia de 6 de la matrícula del aula.

Respecto al dominio del PDPEs, su propósito, objetivos, y ejes temáticos se comprobó que los conocimientos sobre el mismo limitaban la puesta en práctica de dicho programa, se agrega que no concebía la comunicación y convivencia como

un eje temático independiente, lo que demuestra que no estaba actualizado con el nuevo Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. **(Anexo # 4)**.

En la entrevista aplicada a la Jefa de Ciclo con el objetivo de valorar los modos de comportamiento de los alumnos de 5to grado a través de las visitas realizadas a clases y otros espacios curriculares y extracurriculares, la articulación que ofrecen al eje temático comunicación y convivencia y las principales regularidades detectadas en estas visitas, se comprobó que en un estado inicial de 6 clases y/o actividades que visitó, en 5 de ellas (83,3%) los aspectos relacionados con el aprovechamiento de las potencialidades para el desarrollo integral con énfasis en la formación de valores políticos – ideológicos y normas de comportamiento, así como el logro de un clima de seguridad y confianza en el que los alumnos expresen libremente sus vivencias, argumentos valoraciones y puntos de vistas constituyeron indicadores afectados.

Como principales regularidades detectadas no sólo en visitas sino también en muestreos y comprobaciones de conocimientos se apreciaba que las clases carecían de la vinculación con la práctica, el empleo de variadas formas de organización de las actividades fue insuficiente, constatado en 4 de las 6 clases visitadas, lo que representa un 66,6%, 5 de los 6 objetivos evaluados estaban dirigidos al nivel reproductivo (83,3%), adoleciéndose de los niveles de aplicación y creación.

Los maestros demostraron imprecisiones en cuanto a las vías de articulación del eje temático con los espacios curriculares y extracurriculares, son estas entre otras, las causas de las insuficiencias que poseían los alumnos en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia.

En un estado final observó 10 clases y/o actividades en las que se incluyeron como formas de organización de las actividades: paseos, excursiones, dibujos, dramatizaciones, lográndose una comunicación positiva en la que los alumnos ocuparon un papel protagónico dentro de la propia clase o actividad. En el 100% de las evaluaciones muestreadas los objetivos y actividades planificadas y evaluadas se concibieron con un nivel de aplicación y creación, lo que demostró el

maestro haberse apropiado de las vías de articulación del PDPEs con espacios curriculares y extracurriculares **(Anexo # 5)**.

En la entrevista realizada a miembros de la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas dirigida a explicar la preparación ofrecida a la población en cuanto a los recursos que deben emplear en el hogar para garantizar una adecuada comunicación y convivencia se comprobó que la población carecía de esta preparación. Además no se explotaban las fortalezas con que cuenta la comunidad para desarrollar este trabajo, si se analiza que existe personal de salud suficiente para la tarea (1 médico, 2 enfermeras y 1 psicóloga), valorándose que el 50% son padres con un bajo nivel cultural, 5 son amas de casa. Se ha adolecido del trabajo conjunto escuela – comunidad, otra de las causas que propició los incorrectos hábitos de comunicación y convivencia en los alumnos. **(Anexo # 6)**.

En la entrevista realizada al trabajador social que atiende el Consejo Popular dirigida a explicar las relaciones de convivencia que se reflejan en los hogares de 4 de los alumnos que constituyen la muestra y que están localizados como alumnos en situación familiar compleja, se comprobó que en un estado inicial la evaluación que se había realizado por la comisión de los casos anteriormente mencionados era desfavorable, se tomó como punto de análisis el descrito anteriormente en cuanto al aprovechamiento de oportunidades que ofrece el Consejo Popular. El trabajo conjunto escuela, familia, comunidad, no fue representativo, lo que condujo a insuficiencias en la preparación de la familia en cómo lograr una adecuada comunicación y convivencia. **(Anexo # 7)**.

Después de esta entrevista inicial se realizó un trabajo conjunto escuela, federación, salud, y trabajador social organizándose como vías de preparación las visitas a áreas de salud, charlas dirigidas por el personal especializado a alumnos y padres, capacitación a los padres, círculos de interés donde los alumnos exponen a otros alumnos y sectores de la comunidad sus conocimientos sobre salud como vía extracurricular guiados por su maestro.

Llegado a este punto es necesario superar la evaluación de resultados presentados en el apartado anterior del capítulo, se trata de inferir de manera conclusiva los aspectos que avalan la pertinencia y validez de la propuesta de

actividades en su integridad. En este sentido es preciso señalar que las actividades del **grupo I** dirigidas al dominio del concepto familia, tienen en cuenta el vínculo de consanguinidad entre sus miembros y la importancia que tiene el colectivo familiar en la sociedad socialista, desarrolladas mediante las clases de las asignaturas: Lengua Española, Historia de Cuba, Educación Cívica, Educación Laboral y cambio de actividad, 3 de los alumnos no lograron relacionar mamá o papá como miembros de su familia, los que coinciden con los que viven con abuelos.

En cuanto al deber de todos los miembros de la familia por el cuidado de los niños, el 100% identificó esta opción como correcta.

El 90 % de los alumnos reconocen y ofrecen argumentos bien fundamentados sobre la familia como célula fundamental de la sociedad, el alumno no incorporado a este resultado resultó ser el evaluado de regular.

Para las actividades del **grupo II** dirigidas a contribuir al desarrollo de sentimientos de amor, respeto, amistad y normas de cortesía hacia los compañeros de aula, vecinos, amigos y parientes mediante las clases de Educación Cívica, acampada, concursos y capacitación pioneril, círculos de estudio y escuela de padres, se pudo comprobar que la dificultad mayor radica en la identificación por 2 alumnos del papá como miembro de la familia por vínculos de consanguinidad, se señala que dominan la diferencia entre ambos grupos, pero la limitación de no vivir con este miembro de la familia limitó el resultado, el 100 % reconoce las demás respuestas de manera correcta y 8 de ellos incorporan a otro personal de la escuela como integrantes de la familia por vínculos de afecto. La interpretación psicológica de los dibujos realizados demostró la falta de amor en 2 de los alumnos, de ellos 1 vive separado de su papá y otro que recibe tratamiento del Psicólogo.

Las actividades del **grupo III** encaminadas a contribuir a la comprensión de la responsabilidad social del núcleo familiar en el cumplimiento de las tareas sociales, se desarrollaron en las clases de Ciencias Naturales, Educación Artística, turnos de biblioteca, recreo, escuelas de padres y círculos de interés, lo que resulta que el 100% de los alumnos distribuye equitativamente las tareas del hogar

entre todos los miembros de la familia. En el dibujo realizado como reflejo de la participación de la familia en el embellecimiento de la cuadra, 9 de los 10 alumnos incorporaron a todos sus integrantes, y en el 100% de los dibujos aparecen ellos como miembros activos de esta labor. Respecto a la identificación de las proposiciones como verdaderas o falsas el 100% logró reconocer que la familia no sólo esta integrada por las personas que conviven en el hogar y logran ofrecer respuestas convincentes al respecto.

Desde esta perspectiva, se evidencia una transformación en lo conceptual, metodológico y actitudinal de padres, maestros y alumnos; es evidente que el papel del investigador en la preparación del proceso fue esencial, tal consideración es reflejada a través de la valoración en el orden de los conocimientos y comportamientos que se alcanzó para cada grupo de ejercicios. **(Anexos # 8 y 9).** Las actividades concebidas para estos grupos están distribuidas en los aspectos que comprende el eje temático comunicación y convivencia, de la manera que se describe en la tabla:

Aspectos que comprende el eje temático:

1. Se sienten miembros de una familia, apreciados y hacen valer sus derechos.
2. Merecen la confianza, el amor de los amigos, padres y maestros en la búsqueda y cumplimiento de metas.
3. Se relacionan, acogen a los amigos, merecen la confianza ajena, cumplen sus compromisos y ofrecen buen trato.
4. Solicitan ayuda, comparten preocupaciones, enfrentan la crítica injusta y expresan sus emociones.
5. Toman decisiones, asumen sus errores, deciden reflexivamente, reflexionan antes de actuar, escogen por ellos mismos y reaccionan ante la violencia.

Grupo	Actividad	Aspectos del eje temático				
		1	2	3	4	5
I	1			x		x
	2	x				
	3		x			
	4	x				
	5				x	
	6	x				
II	1	x				
	2			x		x
	3		x			
	4		x			
	5					x
	6				x	
III	1					x
	2		x			
	3				x	
	4	x				
	5		x			
	6					x

A modo de conclusión de este capítulo se resume que es preciso aunar esfuerzos entre la escuela, familia y los agentes comunitarios al apreciar el interés para desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades, comportamiento, convicciones y valores que favorezcan la formación integral de las nuevas generaciones dentro y fuera del ámbito escolar pues valorizan su participación y compulsan otras actividades al asumir el protagonismo que se aspira.

CONCLUSIONES

- Para la formación de hábitos de comunicación y convivencia se necesita un proceso docente educativo que mediante la actividad y la comunicación desarrolle en los alumnos cultura en salud, como parte de las adquisiciones que se pueden lograr en la escuela bajo la dirección de los maestros en el marco de los espacios curriculares y extracurriculares.
- La propuesta de actividades se dirigió al desarrollo de hábitos de comunicación y convivencia en los alumnos de 5to grado mediante actividades novedosas, creativas y prácticas en el marco de la clase y otros espacios establecidos en la organización de la escuela primaria.
- La aplicación de la propuesta de actividades facilitó a los alumnos el desarrollo de conocimientos y hábitos, evidenciándose en la transformación de sus modos de actuación y en el alcance de una noción de la vida cualitativamente superior.

RECOMENDACIONES

- Extender la propuesta de actividades a todo el 5to grado de la zona #2.
- Promover la elaboración de un proyecto de consulta para el docente en el que se le ofrezcan vías de articulación entre el PDPES y los espacios curriculares y extracurriculares de la Educación Primaria.
- Ampliar la propuesta de actividades al resto de los ejes temáticos del PDPES con una mayor participación de la familia.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SINTES, ROBERTO. Temas de Medicina General Integral.____La Habana: Ed Ciencias Médicas, 2004. — 377p.
- BASTARDAS BOADA, A. Comunicación humana y paradigmas holísticos. __, Barcelona: Ed. CLAVES, 2005.____ p. 78-80.
- BOS RODRÍGUEZ, ZULEMA. Educación para la Salud. Una tipología para la formación del estudiante. — 84h. — Trabajo de Diploma. — ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2004.
- _____. Constitución de la República. — Ciudad de La Habana: Editora Política, 1992. — 59 p.
- _____. Convección sobre los derechos del niño.____ Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación, ____ 2001. — 95 p.
- CANOVAS FABELA, LUIS. Los niños y sus derechos para la vida. — La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2000. — 167p.
- CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELDA. Educación para la Salud en la escuela. — La Habana: Ed Pueblo y Educación. Ministerio de Educación. Cuba. —2000. — 164p.
- _____. Educación para la Salud en la escuela. — La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2001. — 167p.
- _____. Promoción de la salud en la escuela cubana.____ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2007. —112 p.
- CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELDA Y G. MARÍA ANTONIA TORRES: Metodología para el desarrollo del movimiento de Escuelas por la Salud: Documento para el trabajo de las direcciones Provinciales y Municipales de Educación. — La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2004. —162 p.
- CIBANAL, LUIS. [Teoría de la comunicación humana](http://www.isphab.rimed)..____ http: / wwwisphab.rimed.
- Comunicación social en América Latina.____ Universidad Autónoma de Santo Domingo: Ed. Facultad de Humanidades, 2003.
- Convivencia Escolar es una de las más importantes estrategias de trabajo interinstitucional e intersectorial. ____ Medellín: Ed. Convivencia escolar, 2003.

CORREA VALDERRAMA, S. La escuela como cátedra, vida de convivencia y paz. __ Medellín: Ed. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, 2000, p. 23 – 48.

CRUZ CEDEÑO, ILIANA: Sistema de actividades para promover adecuados hábitos de higiene personal y colectiva. __ Tesis de Maestría. __ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2007.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Cuarta parte. __ __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __ __ 29p

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Primera parte. __ __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __ __ 33p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Segunda parte. __ __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __ __ 35p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 2: Tercera parte. __ __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __ __ 31p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 1: Primera parte. __ __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __ __ 31p.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos en la investigación educativa: Maestría en ciencias de la educación: Módulo 1: Segunda parte. __ __ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, 2005. __ __ 31p.

- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Objetivos Estratégicos del MINED: año escolar 2006-2007. __ La Habana, 2008. __ 120p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Orientaciones Metodológicas 5to grado. Humanidades. __ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1989. __ 318 p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programa: quinto grado. — La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001. __ 89 p.
- CHIANG MOLINA, MARÍA ONELIA. Higiene de la Actividad Docente. — La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1995 — p. 10-12.
- DÍAZ BRAVO, CAROLINA. ¿Qué le ofrecemos al público infantil?: Una mirada al tratamiento de los modales sexuales en los programas televisivos dirigidos a la infancia / Carolina Díaz. — p.40-42. — En Sexología y Sociedad (La Habana). — Año 20, #16, 2000.
- ECHEVERRÍA, MARÍA (disco). — La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005. — — 1disco (50 min): 33 rpm; 7.
- FERNÁNDEZ DUQUE, LUÍS. Programa de Convivencia. __ Medellín: Ed. Cargraphics, 2002. __ P14 – 35.
- GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compendio de Pedagogía __ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002 __ 354 p.
- GONZÁLEZ, FABIO. Educación en valores y transversalidad: Un nuevo reto para la educación contemporánea: La educación para la salud del siglo XXI. — La Habana: Ed Salud, 1999 — p. 5-22.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ALICIA M. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico Metodológico. __ La Habana: Ed Pueblo y Educación ,1997— 178p.
- GUANCHE, ADANIA. Hacia una pedagogía de la creatividad (disco). __ La Habana: Pueblo y Educación, 2005. __ 1 disco (45min): 35rpm; 7. Enciclopedia Microsoft. Encarta, 2005
- HERRERA DUQUE, DIEGO. Conflicto y escuela. Convivencia y conflicto: Caminos para el aprendizaje en la escuela. __ Medellín: Ed. Instituto Popular de Capacitación (IPC) de la Corporación de Promoción Social, 2001. __ p. 9-10.

- ISLAS, OCTAVIO. "La era McLuhan", parte aguas teórico en las ciencias de la comunicación. Tecnológico de Monterrey, México. En [Revista Mexicana de Comunicación](#), 2006.
- LABARRERE GUILLERMINA. Pedagogía. ____ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1992 ____ 61p.
- LAU APÓ, FRANCISCO. Programa director de las asignaturas priorizadas para la Enseñanza Primaria. ____ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002 ____ 14p.
- LÓPEZ HURTADO, JOSEFINA. Temas de psicología pedagógica para maestros I. ____ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1987 ____ 64 p.
- MANTILLA CASTELLANO, LEONARDO. Documento: organización, estructura gestión y programa de Escuelas Promotoras de Salud. ____ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002 ____ p 3-6.
- _____. Habilidades para la vida: Una herramienta educativa para promoción de la salud y prevención de problemas. ____ La Habana: Ed. Alegría, 2004. ____ p 6-8.
- MIRALLES, ANA MARÍA. El debate latinoamericano sobre la comunicación. (Medellín). ____ vol 3, No. 1. 2008.
- MORENO ÁLVAREZ, LUISA. Función educativa de la familia / Luisa Moreno. ____ En Sexología y Sociedad (La Habana). ____ Año 19, #2, 1996. Revista Sexología y Sociedad (2). P. 40, 1996.
- NARANJO GIRALDO, G. Diagnóstico sobre la situación actual en materia de convivencia de las instituciones educativas. ____ Medellín: Ed. Red de Convivencia Escolar, 2002. ____ p36 – 78.
- NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO FERNANDO. Psicología y Salud. ____ La Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2001 ____ 289 p.
- OLIVAR ZÚÑIGA, ANTONIO. Fundamentos teóricos de la comunicación. [Monografías.com](#), 2006.
- PEDAGOGÍA. 05. La preparación para el cuidado de la salud./ Reinaldo Requeiro. ____ La Habana: UNESCO, 2005. ____ 13 h.
- PEDAGOGÍA. 07. Integración y vinculación de las habilidades para la vida al Programa Director de Promoción de Educación para la Salud en la Enseñanza

- Primaria. / Berkis Abreu Arango. — La Habana: UNESCO, 2007. — 12 h.
_____. Institución de la educación para la salud y la sexualidad en la
adolescencia. / Neris Imbert Stable. ____ La Habana: UNESCO, 2007. — 23 h.
_____. La salud escolar desde el sistema de trabajo metodológico /
Humberto Acosta González. — La Habana: UNESCO, 2007. — 11h.
- PÉREZ TORNERO, JOSÉ MANUEL. Las escuelas y la enseñanza en la sociedad
de la información: Comunicación y educación en la sociedad de la
información. ____ Barcelona: Ed. Paidós, 2000. ____ p. 37-57.
- PETROVEICH, SERGUEI. Didáctica de la escuela primaria. ____ La Habana: Ed
Pueblo Y Educación, 1980 ____ 88p.
- PETROVSKY, A. Psicología General / A. Petrovsky. - - Moscú: Ed. Progreso,
1980. - - 422p.
- RAFAEL VÁZQUEZ, BÁRBARA. Educación Cívica: 5to grado. ____ La Habana: Ed
Pueblo y Educación, 1989 ____ 118 p.
- Resolución Conjunta 1/97. Indicaciones para el trabajo conjunto entre el MINED y
el MINSAP. — La Habana, 1997.
- RESTREPO, MARILUZ. Nuevos modos de comunicación entre los individuos de la
organización en Simposio Latinoamericano de Comunicación
Organizacional. ____ Cali: Ed. Universidad del Valle, 1996.
- RICO MONTERO, PILAR. Hacia el Perfeccionamiento de la escuela primaria.
____ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2000 — 154p.
- ROMO ABASCAL, DINORANH D. Hacia una sexualidad responsable y feliz. II
parte. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997 ____ 178 p.
_____. Hacia una sexualidad responsable y feliz. I
parte. _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. — 178 p.
- SANTOS PALMA, EDITH MÍRIAM. El mundo en que vivimos: 4to grado. ____ La
Habana: Ed Pueblo y Educación, 1991 ____ 134 p.
- Seminario Nacional para educadores: / Ministerio de Educación. — (La Habana):
Ed. Pueblo y Educación, 2000. — 16 p.
- Seminario Nacional para educadores: / Ministerio de Educación.— (La Habana):
Ed. Pueblo y Educación, 2002. — 14 p.

- Seminario Nacional para educadores: / Ministerio de Educación — (La Habana): Ed. Pueblo y Educación, 2001. —16 p.
- TEJEDA DEL PRADO, LECSY. Ser y Vivir. ____La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2001____61p.
- TORRAELLA, GUSTAVO. Aprender a convivir. _ La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2002. —299 p.
- TORRES CUETO, GLORIA MARÍA ANTONIA. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación._ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999.p. 18-23.
-
- _____. Promoción de la salud en la escuela Primaria. — La Habana: Ed Pueblo y Educación, 2007. — 112p.
- TUNER MARTÍ, LIDIA Y JOSEFINA LÓPEZ HURTADO. Cómo ampliar la comunicación en los niños de zonas rurales.____La Habana: Ed Pueblo y Educación, 1988 ____63 p.
- VIGOTSKY, LEV S. Pensamiento y Lenguaje / Lev S. Vigotsky. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982. - - 150p.

Anexo #1

Análisis de documentos.

Objetivo: comprobar las posibilidades que ofrecen los documentos de consulta del maestro para articular el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud con los espacios curriculares y extracurriculares, así como la pedagogización que realiza el maestro desde su práctica educativa.

Documentos muestreados:

- Programa y Orientaciones metodológicas del grado.
- Libros de texto.
- Constitución de la República.
- Convención de los Derechos del Niño.
- Programa director de las asignaturas priorizadas.
- El modelo de Escuela Primaria.
- Planes de clases.
- Libreta de nota de los alumnos.

Anexo #2

Guía de observación a clases y actividades.

Objetivo: observar el comportamiento de los modos de actuación de los alumnos, así como la articulación que ofrece el maestro entre los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, la clase y otras actividades.

Datos generales.

Escuela: _____

Matrícula: _____

Asistencia: _____

Nombre del maestro: _____

1. ¿Domina el maestro los objetivos y contenidos de su clase?

Bien: _____ Regular: _____ Mal: _____

2. ¿Logra insertar en los objetivos de la clase los del grado relacionado con las formas de conducta que contribuyen a fortalecer la salud de los alumnos?

Si: _____ No: _____

3. ¿En el diseño y desarrollo de las clases y actividades se incluyeron los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud?

En forma integrada al contenido, siempre que fue posible: _____

Independiente del contenido de la clase: _____

No se incluyó: _____

4. ¿El maestro combina las actividades de forma que propicien la motivación del alumno hacia estilos de vida más sanos, mediante actividades de los distintos niveles de asimilación?

Durante toda la clase: _____

Sólo en algunos momentos: _____

Nunca: _____

Prevalece el nivel reproductivo: ____

Prevalece el nivel de aplicación: ____

Prevalece el nivel de creación: ____

5. Las acciones desarrolladas por los alumnos en cuanto a las relaciones interpersonales, formación de hábitos, normas de comportamiento y otras manifestaciones relacionadas con la salud escolar fueron atendidas por el maestro:

En forma colectiva: _____

En forma individual: _____

Nunca: _____

6. Los alumnos muestran durante la clase un comportamiento:

Adecuado a su edad: _____

Con algunas dificultades: _____

Deficiente: _____

Anexo #3

Encuesta a los padres.

Objetivo: valorar la preparación que poseen los padres de las normas para lograr una adecuada comunicación y convivencia en su hogar, con la participación activa de sus hijos, así como el dominio de las características de un niño de 10 a 12 años.

Querido papá, se realiza una investigación sobre la preparación que posee la familia sobre las normas para lograr una adecuada comunicación y convivencia en su hogar, así como las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia, su cooperación es de gran utilidad, por lo que se necesita que responda el siguiente cuestionario.

1. ¿Cómo valora las relaciones de comunicación y convivencia en su hogar?

Buenas _____ regulares _____ aceptables _____

2. ¿Conoce usted cómo propiciar desde el hogar una adecuada comunicación y convivencia?

Sí _____ no _____

3. ¿Posee su hijo un comportamiento en correspondencia con las normas de convivencia en el hogar? Afirmativa o negativa su respuesta ejemplifique.

Sí _____ no _____

4. Cumple su hijo con los hábitos y normas que a continuación se relacionan. Identifica con una S, N u O para referirse a siempre, nunca u ocasional respectivamente:

- Ofrece el saludo siempre y cuando la ocasión lo requiera _____.
- Solicita permiso y disculpas cuando la ocasión lo requiera _____.

- Comparte opiniones y emite sus criterios de manera correcta ____:
- Ofrece gracias ante las ocasiones que lo requieran ____.
- Practica normas de cortesía con los miembros de la familia ____.

Anexo # 4

Entrevista a los maestros de 5to grado de la escuela René Fraga Moreno.

Objetivo: valorar los modos de actuación de los alumnos en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia, expresados dentro y fuera de la escuela, así como el dominio que poseen del propósito, objetivos, ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, así como las vías de articulación con los espacios curriculares y extracurriculares.

Estimados maestros se realiza una investigación para conocer los modos de actuación de sus alumnos en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia, así como el dominio que usted posee sobre el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud con énfasis en el eje temático comunicación y convivencia y su relación con los espacios curriculares y extracurriculares, por lo que se necesita de su colaboración.

1. ¿Cómo valoran los modos de actuación de los alumnos en las diferentes actividades en las que participan?

	Bien	Regular	Mal
• Relaciones interpersonales.	_____	_____	_____
• Hábitos de cortesía.	_____	_____	_____
• Cooperación.	_____	_____	_____
• Respeto y solidaridad.	_____	_____	_____
• Comunicación afectiva.	_____	_____	_____

2. ¿Domina el propósito, objetivos y ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud?
3. ¿Qué relación existe entre los contenidos de las asignaturas, actividades culturales, círculos de interés, escuelas de padres, acampadas y el eje temático comunicación y convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud? Mencione algunas vías de articulación.

Anexo #5

Entrevista a la Jefa de Ciclo.

Objetivo: valorar el comportamiento de los modos de actuación de los alumnos de 5to grado relacionado con los hábitos de comunicación y convivencia, a través de las clases y/o actividades visitadas, así como las principales regularidades derivadas de las visitas a clases, muestreos y comprobaciones de conocimientos. Compañera se realiza una investigación sobre el comportamiento de los modos de actuación de los alumnos relacionados con los hábitos de comunicación y convivencia, así como las principales regularidades detectadas en las visitas y controles realizados, por lo que se necesita de su colaboración.

1. ¿Cómo valora los modos de actuación de los alumnos de 5to grado con relación a los hábitos de comunicación y convivencia?

2. ¿Tiene en cuenta el maestro al planificar y concebir sus clases y actividades las posibilidades de inserción de los ejes temáticos del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud?

Siempre ____ ocasionalmente ____ nunca ____

3. ¿Le brinda el maestro al alumno mediante actividades novedosas y creativas la posibilidad de realizar valoraciones y ofrecer argumentos?

Siempre ____ ocasionalmente ____ nunca ____

4. ¿Emplea variadas formas de organización de las actividades?

juegos ____ dramatizaciones ____ paseos ____

excursiones ____ dibujos ____ otras ____

¿Cuáles?

5. En la evaluación que realiza el maestro a las asignaturas, las actividades están concebidas para los niveles:

Reproductivo: _____

Aplicativo: _____

Creativo: _____

6. ¿Evalúa el maestro de forma sistemática objetivos relacionados con la salud escolar mediante actividades prácticas?

Siempre _____ ocasionalmente _____ nunca _____

Anexo # 6

Entrevista a integrantes de la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas.

Objetivo: valorar el nivel de preparación ofrecida por la dirección de la Federación de Mujeres Cubanas a la población en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia.

Compañeras se realiza una investigación en cuanto a la preparación que recibe la población sobre los hábitos de comunicación y convivencia, para la realización de la misma se necesita de su colaboración.

1. ¿Considera usted que la población en sentido general se encuentra instruida en cuanto a la conducta que deben asumir con sus hijos para lograr una adecuada comunicación y convivencia en el hogar?
sí_____ no_____
2. ¿Cómo ha contribuido usted a la preparación de la familia en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia?
3. ¿Al concebir los temas relacionados con los conflictos familiares, han tenido en cuenta el personal especializado con que cuenta la zona?
siempre_____ en ocasiones_____ nunca _____
4. ¿Considera que estos temas impartidos cumplieron el objetivo para el que fueron concebidos?
Sí_____ no_____ en parte _____

Anexo #7

Entrevista al trabajador social que atiende el Consejo Popular.

Objetivo: valorar el estado de opinión de familias con situación familiar compleja en cuanto a las relaciones que se establecen entre los integrantes del núcleo familiar.

Compañero se realiza una investigación en cuanto a los hábitos de comunicación y convivencia que establecen los alumnos de 5to grado, para ello juega un papel importante la formación desde el hogar, para la realización de la misma se necesita de su información en cuanto a las familias con situación familiar compleja.

1. ¿Cómo valora las relaciones de comunicación y convivencia que establecen los miembros de las familias que a nuestro interés son atendidas como familias con situación familiar compleja?
Buenas ____ regulares ____ aceptables ____
2. ¿A partir del tratamiento realizado con estas familias considera que ha existido modificación en sus modos de actuación?
Sí ____ no ____
3. ¿El trabajo realizado ha sido posible con la implicación de otros factores de la comunidad?
Sí ____ no ____

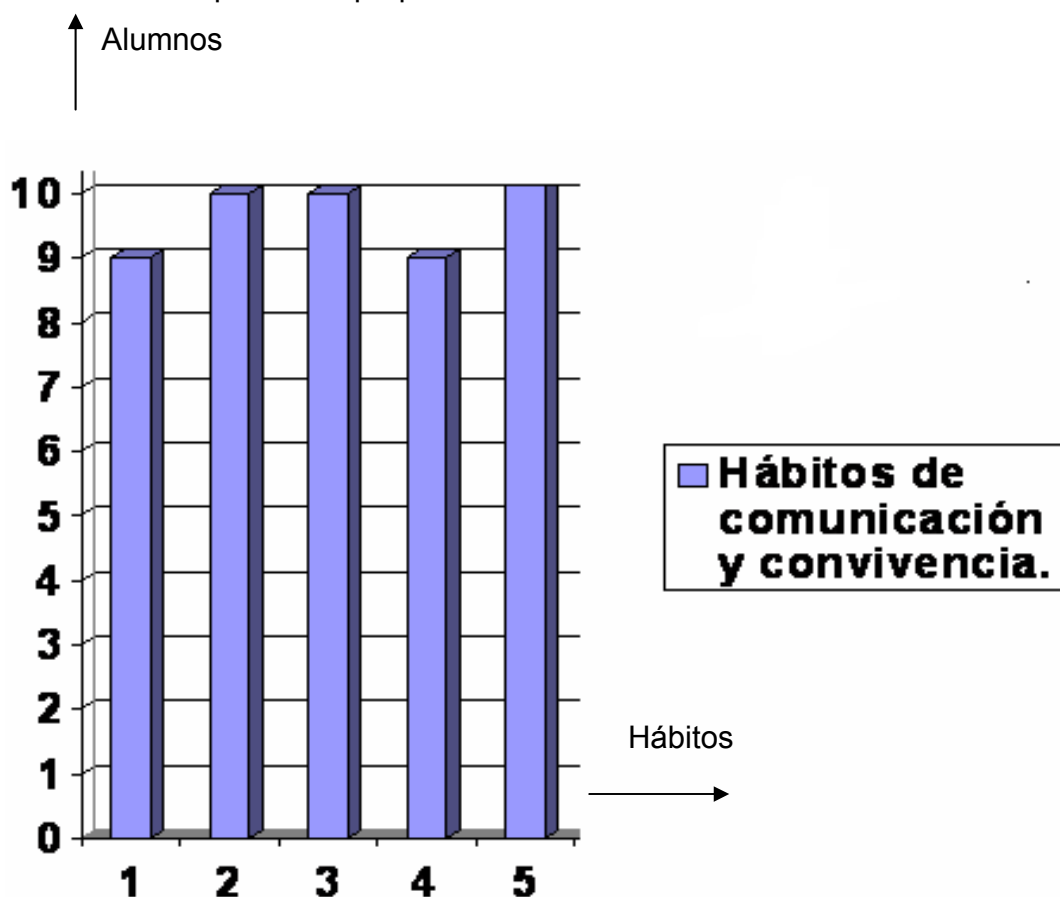
Anexo # 8

Tabla comparativa que representa el comportamiento de los hábitos de comunicación y convivencia antes y después de aplicada la propuesta.

Hábitos de comunicación y convivencia.	Antes		Después	
	alumnos	%	alumnos	%
Preferencia por hacer amigos de ambos sexos.	4	40	10	100
Intercambian opiniones, criterios y solicitan ayuda.	5	50	9	90
Mantienen una adecuada comunicación con los padres.	4	40	9	90
Ofrecen muestras de ayuda, cooperación y cortesía dentro y fuera de la escuela.	5	50	10	100
Establecen correcta comunicación afectiva.	3	30	9	90

Anexo # 9

Comportamiento de los hábitos de comunicación y convivencia después de haberse aplicado la propuesta de actividades.



1. Se sienten miembros de una familia, apreciados y hacen valer sus derechos.
2. Merecen la confianza, el amor de los amigos, padres y maestros en la búsqueda y cumplimiento de metas.
3. Se relacionan, acogen a los amigos, merecen la confianza ajena, cumplen sus compromisos y ofrecen buen trato.
4. Solicitan ayuda, comparten preocupaciones, enfrentan la crítica injusta y expresan sus emociones.
5. Toman decisiones, asumen sus errores, deciden reflexivamente, reflexionan antes de actuar, escogen por ellos mismos y reaccionan ante la violencia.

